BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"Año del Bicentenario de la Constitución de Córdoba"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

LUNES 26 DE ABRIL DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXVI - Nº 79
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas ..... Pag. 1
Fondos de Comercio ..... Pag. 9
Sociedades Comerciales ..... Pag. 9

ASAMBLEAS

COLEGIO DE ABOGADOS DE MARCOS JUÁREZ

Convocatoria a Elecciones para Renovación de Autoridades. El Honorable Directorio del Colegio de Abogados de Marcos Juárez, convoca a todos sus colegiados a elecciones para renovación total de sus miembros: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Tesorero, seis Vocales Titulares y seis Vocales Suplentes para el día 29 de Junio de 2021 de 8 a 18 horas en la sede del Colegio de Abogados de Marcos Juárez sito en Hipólito Yrigoyen 1154 de Mar-cos Juárez y en la Delegación de Corral de Bustos sita en Avda. Santa Fe 253 de Corral de Bustos. Se hace saber que para la oficialización de las listas de candidatos, las mismas deben presentarse ante la Junta Electoral, sito en Hipólito Yrigoyen 1154 de Marcos Juárez, antes de las 13 horas del día 14 de Junio de 2021.

1 día - Nº 307859 - $ 301,03 - 26/04/2021 - BOE

LA RUFINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de La Rufina S.A. a celebrarse el día 7/5/2021 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y, en el mismo día, a las 19:00 hs. en segunda convocatoria por así permitirlo el estatuto. La Asamblea se llevará a cabo de acuerdo al mecanismo establecido por la Resolución 25/20 de la DGIPJ de Córdoba y en modalidad mixta: Presencial, hasta el cupo habilitado al momento de la asamblea, en donde podrán participar asistiendo a la sede social sita en Av. Los Álamos 1111 (Ruta U 113), de la localidad de La Calera, provincia de Córdoba, y una vez cubierto dicho cupo por orden de llegada, los accionistas que deseen participar de modo remoto lo harán a través del entorno de trabajo de ASAMBLEADIGITAL.COM y utilizarán el software "Google Meet" para intervenir de modo interactivo y audiovisual con los presentes. A estos efectos deberán remitir su dirección de correo electrónico para recibir el enlace de acceso a la sala audiovisual. Esta comunicación debe hacerse desde una cuenta registrada en el CIDI (Ciudadano Digital Córdoba) y será dirigida a la cuenta: intendencia@larufina.com.ar. El acceso se realizará en el día y hora de la Asamblea mediante el enlace a la sala audiovisual remitido a dichos efectos. En la Asamblea se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea; 2) Explicación de la realización fuera de término de la presente Asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019; 5) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020; 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020; 7) Consideración del plan de inversión de año 2021; 8) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Atento a la situación epidemiológica actual, se procurará estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad, protocolos y distanciamiento social establecidas por el DNU N° 956/2020 del Poder Ejecutivo Nacional (y sus modificaciones) y por las autoridades sanitarias provinciales y locales. Se proporcionarán elementos sanitizantes en el ingreso y sin excepción será preciso concurrir con tapabocas correctamente colocado. En caso de que existan Accionistas que comparezcan de forma remota, la reunión será grabada en soporte digital. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su participación firmando el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea el cual se encontrará a disposición de los Accionistas en la intendencia del Barrio y será cerrado tres días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, a las 15:00 hs. (art. 238 Ley 19.550). En caso de participar en la Asamblea de manera remota, deberán comunicar su asistencia con anticipación de hasta tres días hábiles anteriores al día de celebración de la asamblea, hasta las 15:00 hs del último día hábil, a la casilla intendencia@larufina.com.ar, tal comunicación debe efectuarse desde el correo electrónico del accionista o representante legal del mismo, que deberá ser coincidente con el registrado en la plataforma Ciudadano Digital, Nivel II. Si la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prorrogas, la Asamblea se celebrará en su totalidad en la modalidad a distancia.

5 días - Nº 307662 - $ 17680,50 - 26/04/2021 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL "CURA BROCHERO"

VILLA CONCEPCION DEL TIO

En cumplimiento del art. 19 del estatuto social y según lo resuelto en reunión del día 30 de marzo de dos mil veintiuno, la Comisión Directiva del Instituto Secundario Comercial "Cura Brochero" convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 29 de Abril de 2021 a las 19:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de calle San Martín N° 476 de Villa Concepción del Tío, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y la Srta. Secretaria. 3) Informe y consideración de las causales de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de las Memoria, Estados Contables e Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos N°45, 46, 47 y 48, finalizados el 30 de abril de 2017, el 30 de abril de 2018, el 30 de abril de 2019 y el 30 de abril de 2020, respectivamente. 5) Designación de dos (2) asambleístas para conformar la mesa escrutadora para elegir miembros de Comisión Directiva y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Elección de miembros de Comisión Directiva por plazo estatutario. 7) Elección de miembros de Comisión Revisora de Cuentas por plazo estatutario. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

8 días - Nº 306028 - $ 5189,68 - 26/04/2021 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL ITALO – ARGENTINA - ASOCIACION CIVIL

SAMPACHO

Asamblea General Ordinaria.- La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de mayo de 2.021, a las 20:00 horas, mediante la plataforma digital Google Meet (link de acceso: https://meet.google.com/hxn-ojxz-wee); para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.020; y 4) Renovación de todos los cargos de la Comisión Directiva; Renovación de todos los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: Comisión Directiva Asociación Deportiva y Cultural Italo - Argentina.

8 días - Nº 306881 - $ 3536,08 - 29/04/2021 - BOE

UCALAC S.A.

UCACHA

CONVOCATORIA ASAMBLEA. Por acta de directorio de fecha 09/04/2021, se convoca a los accionistas de UCALAC S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrase el 07/05/2021 a las 9:00 hs en su sede social sita en Camino a Ticino Km 7 de la localidad de Ucacha, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario. 3) Consideración de los documentos del Art 234 inc. 1 de la ley 19.550, concernientes al ejercicio económico Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Aprobación de la gestión del Directorio, conforme al alcance de los arts. 275 de la ley 19.550 por el Ejercicio Nº 7. 5) Destino de las utilidades. 6) Remuneración del Directorio por sus funciones específicas y por el desenvolvimiento en tareas técnico-administrativas de carácter permanente aún en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550, durante el Ejercicio Económico Nº 7. Nota: Recuérdese disposiciones legales y estatutarias referidas a la asistencia a la Asamblea. Ucacha, 9 de abril de 2021. El Directorio. Gabriel Jorge Oviedo - Presidente–. Se informa a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de tres días hábiles de la fecha indicada para la asamblea. El día de celebración de la Asamblea se deberá respetar los protocolos vigentes de distanciamiento social, uso de tapabocas e higiene de manos.

5 días - Nº 306979 - $ 3580,10 - 26/04/2021 - BOE

ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

POZO DEL MOLLE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. La Comisión Directiva de ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO, tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, para el día 03/05/2021 a las 19:00 hs. a realizarse de manera virtual mediante plataforma Google MEET, link: https://meet.google.com/sxa-bxoq-nhb, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta de Asamblea de fecha 15/12/2020. 2) Lectura de la Resolución 518 "F"/2021. 3) Ratificación de los siguientes puntos del Orden del Día de Asamblea General Ordinaria del 15/12/2020: 1) Informe a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 60 comprendido entre el 01-04-2019 y el 31-03-2020. 4) Ratificación de la Elección de las autoridades: de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años de Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; Secretario de Actas; Secretario de Sociales; Quinto y Sexto Vocales Titulares; y de la Comisión Revisora de Cuentas: por el término de un (1) año de, tres miembros Titulares y un Suplente, todos por terminación de mandatos. 5) Elección de las siguientes autoridades: Por el término de dos (2) años de Cuarto Vocal Titular; y por el termino de (1) año de Primer y Segundo Vocales Suplentes, todos por disposición de la Resolución 518 "F"/2021 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Los asociados que deseen asistir a la Asamblea virtual, deberán confirmar su asistencia por email al siguiente correo electrónico: argentinosportclub@gmail.com, hasta 24 horas antes de la realización de la misma, y serán oportunamente invitados a acceder a la plataforma Google Meet.

3 días - Nº 307121 - $ 2685,48 - 27/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL "COMUNIDAD" (OBSERVATORIO MULTIDIMENSIONAL DE HÁBITAT Y TERRITORIALIDADES)

La Asociación Civil "Comunidad" (Observatorio Multidimensional de Hábitat y Territorialidades) hace llamado a Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Con fecha de realización el o7/05/2021 a las 16 hs para inicia a las 16.30 hs. en el domicilio fiscal 9 de Julio 2289 Alberdi Córdoba, convocando a participar del acto asambleario a aquellos que quieran asistir a través de lo que indica el Estatuto. La Asamblea constará del siguiente Orden del Día:1-Lectura de acta anterior y su aprobación por los presentes 2-Lectura y aprobación de los Estados Contables, Memoria e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 3-Tratamiento de los pedidos de licencia de Martínez María Luisa y Alonso Lidia Lucía, miembros de la Comisión Directiva, presentación de propuesta de reemplazo y aprobación de la misma por los presentes. A tal efecto en domicilio quedarán expuestos para su verificación la documentación pertinente.

1 día - Nº 307539 - $ 376,82 - 26/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGIA DE CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 235 de fecha 07/04/2021, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 30 de Abril de 2021, a las 19:30 hs, bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM (Por seguridad el link de dicha reunión se enviará a cada asociado por medio de su correo electrónico registrado en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II), para tratar el siguiente orden del día: 1)Lectura del Acta anterior; 2)Consideración de los motivos para la convocatoria a asamblea ordinaria fuera del término estatutario; 3)Consideración de: Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico N° 23, cerrado el 30/09/2020; 4) Elección de autoridades: Comisión Directiva (8

miembros titulares y 2 suplentes); Comisión Revisora de Cuentas (2 miembros titulares y 1 suplente); y, Junta Electoral (2 miembros titulares y 1 suplente); 5)Cuota social y cuota curso trienal: actualización. Fdo:Comisión Directiva.

3 días - Nº 307579 - $ 1335,57 - 26/04/2021 - BOE

RIO CUARTO

ACTA DE ASAMBLEA UNANIME N°1 DE FECHA 24/02/2021.

Los socios por unanimidad resuelven designar al Sr. Rodríguez Gonzalo, D.N.I. Nº 24.943.181, como Presidente y Director Titular, al Sr. Palandri Ivar Octavio, D.N.I. Nº 16.194.891 como Vicepresidente y Director Titular, cargo que será ejercido en conjunto, y al Sr. Palandri Nicolás D.N.I. N° 35.472.497., como Director Suplente.

1 día - Nº 307652 - $ 115 - 26/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO AGROTECNICO GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria Nº 62, para el día 17/05/2021 a las 20:00 hs. en su sede social Continuación Av. Belgrano s/n de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Explicación de causas por la que la asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 5) Elección de socios para integrar la comisión directiva y comisión revisora de cuentas en carácter de miembros titulares y suplentes. 6) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 7) Fijar monto de Cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 8) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - Nº 307708 - $ 2448,90 - 26/04/2021 - BOE

ALTA GRACIA COUNTRY GOLF ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 19/04/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Mayo de 2.021, a las 19.00 horas, en la sede social, sita en Av. Carlos Pellegrini 1000, de la Ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de referencia junto al Sr. Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados con fecha 31 de marzo de 2017, 31 de marzo de 2018, 31 de marzo de 2019, y 31 de marzo de 2020; 3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva; y 4) Designación de cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 307751 - $ 2058,30 - 26/04/2021 - BOE

CLUB ATLETICO TICINO

CONVOCATORIA. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 10/05/2021 A LAS 21 HS FRENTE AL EDIFICIO DE LA INSTITUCION, AL AIRE LIBRE Y RESPETANDO LOS PROTOCOLOS SANITARIOS EXIGIDOS Y VIGENTES. ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y consideración del acta de anterior Asamblea. 2- Motivos por los cuales se convoca fuera de término a asamblea General Ordinaria. 3- Consideración y Aprobación de Memoria Anual, Informe Junta Fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos, correspondientes a los ejercicio finalizado el 30/06/2020. 4- Renovación parcial de Comisión Directiva por el término de dos (2) años, y Comisión Revisadora de Cuentas por el término de un (1) año. Para ello se designarán 3 asambleístas para formar comisión escrutadora. 5- Elección de 2 (dos) socios para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

5 días - Nº 307768 - $ 1778,10 - 29/04/2021 - BOE

TIRO FEDERAL DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de reunión de la Comisión Directiva del Tiro Federal de Córdoba Asociación Civil de fecha 15-4-2021, se resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29-5-2021, a las 14hs. en 1ra. convocatoria y a las 15hs. en 2da. convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Cno. a la Calera Km. 12 y 1/2, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior y designación de dos asambleístas para que suscriban el acta labrada junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y tratamiento de las Memorias Anuales de la Presidencia correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020; 3) Consideración de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto; 5) Tratamiento del Presupuesto Anual; 6) Consideración de las acciones judiciales y denuncias iniciadas por la Sra. Jacqueline Asef y declaración como Persona No Grata; 7) Elección de Autoridades y 8) Ratificación de la designación del Director y Subdirector de Tiro.

3 días - Nº 307110 - $ 1589,97 - 26/04/2021 - BOE

CLUB ATLETICO LIBERTAD

CANALS

El Club Atlético Libertad convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a efectuarse el día viernes 14 de Mayo de 2021 a las 19:00 horas en la pista de su Sede Social de calle Córdoba Nº 162 – Canals- Córdoba (ingreso por calle Belgrano), para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del acta anterior.- 2) Registro de Socios asistentes.-3) Designación de 2 (Dos) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.- 4) Consideración de reconducción y prórroga por 99 (noventa y nueve) años más del plazo de duración de la entidad desde la fecha de asamblea.- 5) Consideración de Reforma de Estatuto Social, en su Título primero – articulo 1 y artículo 13.- 6) Aprobación de texto ordenado del estatuto con la incorporación de la reforma anterior.- 7) Motivos de la presentación fuera de término de Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 31/01/2019 y 31/01/2020.- 8) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, demás Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Auditor, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31/01/2019, 31/01/2020 y 31/01/2021.- 9) Elección por vencimiento de mandato de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro vocales titulares, y tres vocales suplentes todos por el término de dos años.- 10) Elección por vencimiento de mandato de los miembros de la Comisión Revisora de cuentas: dos miembros titulares y un suplente, todos por el término de dos años.- Si existieren restricciones de orden público que impidan realizar la asamblea en forma presencial, los asociados deberán ingresar a la asamblea virtual mediante plataforma digital Zoom ID de reunión: 882 1575 3714 - Código de acceso:

Libertad21, o bien con el siguiente link: https://us05web.zoom.us/j/88215753714?pwd=U0MyVFlUVXhFUktUK2hvNjBTL0xPUT09 , Contraseña: Libertad21, debiendo luego de finalizada la asamblea enviar las confirmaciones de su participación y voto mediante correo electrónico dirigido a clublibertad@canalsnet.com.ar desde su propia dirección de correo que deberá coincidir con la registrada en plataforma CIDI nivel II (art 6 Res.25 "G" / 2020 de IPJ.

3 días - Nº 307813 - $ 3332,61 - 27/04/2021 - BOE

COLEGIO DE ABOGADOS DE MARCOS JUÁREZ

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Conforme lo dispuesto por el art. 16 del Estatuto del Colegio de Abogados de Marcos Juárez, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2021 a las 11:30 horas a llevarse a cabo por plataforma Zoom – ID 838 1819 7736, código de acceso camj, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y consideración del acta anterior. 2.- Designación de dos asambleístas para que, juntamente con el Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea. 3.- Lectura y Consideración de: Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de abril de 2020 y cerrado el 31 de marzo de 2021. 4.- Consideración del Presupuesto de Recursos y Gastos para el ejercicio 2021/2022.

1 día - Nº 307858 - $ 306,33 - 26/04/2021 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN IGNACIO

LUQUE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 30 de abril de 2021, a las 21:00 hs en sede del Club, sito en calle Ignacio Luque 136 de la Localidad de Luque, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes a los períodos 01/01/2019 al 31/12/2019, y 01/01/2020 al 31/12/2020 y el informe de los Revisores de cuentas. 3) Elección de autoridades.

3 días - Nº 308200 - $ 704,34 - 28/04/2021 - BOE

COLEGIO DE ABOGADOS DE MARCOS JUÁREZ

Convocatoria a Elecciones para Renovación de Autoridades de la Delegación de Corral de Bustos. El Directorio del Colegio de Abogados de Marcos Juárez, CONVOCA: a los letrados matriculados en este COLEGIO DE ABOGADOS que estén en condiciones de votar y que tengan domicilio real en el ámbito de la Jurisdicción de Corral de Bustos-Ifflinger, a elecciones para elegir seis miembros titulares y tres suplentes que integrarán el DIRECTORIO DE LA DELEGACIÓN CORRAL DE BUSTOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MARCOS JUÁREZ para cubrir los siguientes cargos: Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes.- El acto eleccionario se realizará el día 29 de Junio de 2021 desde las 8 horas hasta las 18 horas en la sede del Colegio de Abogados de Marcos Juárez sito en Hipólito Yrigoyen 1154 de Marcos Juárez y en la Delegación de Corral de Bustos sita en Avda. Santa Fe 253 de Corral de Bustos. Se hace saber que para la oficialización las listas de candidatos, las mismas, podrán ser presentadas ante la Junta Electoral hasta las 13:00 horas del día 14 de Junio de 2021.-

1 día - Nº 307889 - $ 480,17 - 26/04/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL NUESTRA CORDOBA

Por Acta N°16 de la Comisión Directiva, de fecha 16/4/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de mayo de 2021, a las 15 horas, a través de la plataforma Zoom a través del siguiente link https://us02web.zoom.us/j/3513986942?pwd=NjgzQjJnN2c2cEVkYkN4VENsLzJzdz09 , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3) Elección de autoridades Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 4) Tratamiento de la Actualización cuota social.

3 días - Nº 308011 - $ 1653 - 27/04/2021 - BOE

TIRO FEDERAL VILLA MARIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Tiro Federal Villa María "Asociación Civil". Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta Nº 323 de la Comisión Directiva, de fecha 4 de Abril del 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de Mayo del 2021 a las 11 horas, su Sede de General Paz y Sucre. Para tratar el siguiente orden del dia.1-Lectura del Acta anterior. 2- Motivos del nuevo llamado a Asamblea. 3-Consideración memoria y balance general y cuadros anexos e informes del Órgano de Fiscalización ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2019. 4-Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término legal vigente según Estatutos. Un Presidente, Un Vicepresidente, Un Secretario, Un Tesorero, Un Director de Tiro, Dos Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes, Dos Revisores de Cuentas Titulares y Un Revisor de Cuentas Suplente.5-Designación de dos socios para suscribir conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta correspondiente.

2 días - Nº 308132 - $ 929,60 - 27/04/2021 - BOE

UNION ITALIANA MUTUOS SOCORROS

JAMES CRAIK

CONVÓCASE a Asamblea Gral. Ordinaria p/14/05/2021, 20.30 hs, Bv.San Martín 87,James Craik. ORDEN DEL DIA: 1)Explicación causas realización fuera de término de la presente Asamblea. 2)Designación 2 socios p/suscribir acta de Asamblea. 3)Lectura y consideración memoria, balance gral, cuadro gastos y recursos c/informe Junta Fiscalizadora ejercicio cerrado 30/09/2020. Juan J. Nicolino S.-Presidente.

5 días - Nº 308140 - $ 604,15 - 30/04/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO CENTRO OBRERO SOCIAL LUQUE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el viernes 30 de abril de 2021, a las 21:00 hs, en la sede del Club, sito en calle 9 de Julio 1034 de la Localidad de Luque, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 (dos) Asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes a los periodos 01/01/2019 al 31/12/2019, y 01/01/2020 al 31/12/2020, y el informe de los Revisores de cuentas. 3) Elección de autoridades.

1 día - Nº 308205 - $ 246,44 - 26/04/2021 - BOE

F.A.E.S.A. FABRICA ARGENTINA DE ELASTICOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de F.A.E.S.A. Fábrica Argentina de Elásticos S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2021 a las 16,00 horas en Av. Armada Argentina 312, Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente

Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19550, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico cerrados el 31 de Diciembre de 2020. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios por tareas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. Asignación de Honorarios en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4) Distribución de Dividendos. 5) Consideración de un aumento de capital. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. 3) Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, 10 de Mayo de 2021, a las 18,00 horas, en Av. Armada Argentina 312, Córdoba. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita.

5 días - Nº 308225 - $ 6430 - 29/04/2021 - BOE

CGS FOREIGN TRADE S.A.

Por acta de directorio Nº2 de fecha 19/04/21 SE CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 10 de mayo de 2021 a las 9 hs en la sede social Ituzaingó N° 87, Piso 1, Departamento "A", de Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: a-Designación de accionistas que suscriban el acta b- Ampliación del objeto social. Reforma de Estatuto (art. 4) c-Autorización para inscripción del acta.

5 días - Nº 308397 - $ 1857,75 - 29/04/2021 - BOE

CARNICEROS ASOCIADOS VILLA DEL ROSARIO S.A.

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en primera convocatoria el día 17 de mayo de 2.021 a las 21,00 horas en la Planta industrial con domicilio en Camino a Capilla del Carmen Km. 2,3; Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, y en segunda convocatoria el mismo día a las 22 horas y en el mismo domicilio: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta; 2) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para los próximos tres ejercicios. EL DIRECTORIO. Cierre de Registro de Asistencia para depósito previo de acciones: 14/05/2021 a las 12 horas. Art. 13 del Estatuto Social.

4 días - Nº 308234 - $ 1040,88 - 29/04/2021 - BOE

CIRCULO DE PROFESIONALES DE LA COMUNICACION INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del 12/04/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de mayo de 2021 a las 18.00 horas. Se hace presente que, en principio, atento a los decretos y disposiciones vigentes a nivel nacional y provincial como consecuencia de la pandemia de COVID-19 y salvo aviso en contrario, la misma será realizada bajo la modalidad A DISTANCIA, conforme lo prescripto por el Art. 158 Código Civil y Comercial de la Nación y Resolución Nº 25 "G"/20 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, mediante la plataforma digital Zoom (Link de acceso: https://us02web.zoom.us/j/81368130989?pwd=ZjFBMWp2a21UeUVMcjBhNGJsL1VPQT09 - ID de acceso: 813 6813 0989 – Código de Acceso: 814568). Que, para el caso de que se habilitare la posibilidad de realizar dicha Asamblea en forma presencial (circunstancia que, de suceder, le será oportunamente informada a los asociados mediante envío de correo electrónico a la casilla denunciada en la entidad), la misma será realizada en el auditorio de La Voz del Interior, sito en Av. La Voz del Interior Nº 6080 de esta ciudad de Córdoba. Que en cualquiera de ambos casos, se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Exposición de las razones por las que la asamblea es realizada fuera del término fijado en el estatuto; 3) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 9 y 10 cerrados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, respectivamente; 4) Elección de autoridades; 5) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 6) Puesta a consideración de la donación realizada mediante Acta de Comisión Directiva Nº 63, de fecha 17 de Diciembre de 2020. AVISO IMPORTANTE: Se le recuerda a los Sres. Asociados que para el caso de realizarse la Asamblea bajo la modalidad a distancia y utilizando la plataforma Zoom, aquellos que deseen participar de la misma deben contar con Ciudadano Digital (CIDI) Nivel II y que, en forma posterior a la realización de la Asamblea, deberán enviar mail a la casilla de correo de la entidad (circom@circom.com.ar) confirmando asistencia, orden del día tratado y sentido de su voto, todo de conformidad con lo dispuesto por Resolución Nº 25 "G"/20 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 308402 - $ 6788,40 - 27/04/2021 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA ROSA

VILLA SANTA ROSA

Asamblea General Ordinaria. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 19/04/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 07/05/2021 a las 19 hs. en la sede social sita en calle Córdoba N° 140, de la localidad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Causales por las que se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/2019. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora, b) Elección de cinco miembros titulares: un tesorero, un pro tesorero y tres vocales titulares por finalización de mandatos, c) Elección de dos revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente por finalización de mandatos. Comisión Directiva.

3 días - Nº 308423 - $ 2833,35 - 27/04/2021 - BOE

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

TICINO

CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Mayo del año dos mil veintiuno, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre Nº 40 de la localidad

de Ticino - Pcia. de Córdoba,, a fin de tratar lo siguiente: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Informe Comisión Fiscalizadora, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los Acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo séptimo ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2020 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3º) Consideración del destino de los resultados, y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550) y de la Comisión Fiscalizadora (Art 292 – Ley 19550). ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2°) Análisis y consideración sobre la reforma del Estatuto Social en su Artículo 6°. 3°) Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - Nº 308568 - $ 6472 - 30/04/2021 - BOE

BARRIO ADELA S.A.S.

Que conforme fuera decidido por el órgano de administración, Convocase a los Sres. Accionistas de BARRIO ADELA S.A.S. a la Reunión de Socios a celebrarse el día 21 de mayo del año 2021, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Lavalleja 785, piso 5, Dpto A, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designar Intendente del Barrio Adela y su remuneración; 2º) Proceder a la elección de la empresa de seguridad. 3º) Establecer el monto de las expensas y modalidad forma de pago e intereses. 4º) Adjudicación de la obra de hormigón para calles internas. Notifíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

5 días - Nº 308596 - $ 3103 - 30/04/2021 - BOE

FUNDICION ARIENTE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundición Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de Mayo de 2021 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social de calle Bv. De Los Alemanes 3452 de Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Proyectos comerciales actuales y potenciales e inversiones productivas requeridas. Asistencia Ing. Pablo Albert. 3) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del Directorio, y consideración de su gestión. 5) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 6) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19550, hasta el 5 de mayo de 2021 inclusive. Al momento de la reunión los asistentes deberán encontrarse en estado afebril, sin síntomas de Covid 19, concurrir con tapabocas y cumpliendo distanciamiento social. El Presidente.

5 días - Nº 308602 - $ 6065,25 - 30/04/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL EHAP

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 25 de la Comision Directiva de fecha 25 de Marzo de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el dia 30 de Abril de 2021 a las 19 hs, bajo la modalidad teleconferencia , a traves de la aplicacion gratuita de telecomunicacion audiovisual Zoom, para tratar el siguiente orden del dia: 1) Designacion de dos asambleístas para firma de acta; 2) Renuncia del secretario y la designación de su reemplazo; 3) Consideracion de los estados contables y memoria por ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2020; 3) Consideracion del informe del organo de Fiscalizacion por ejercicio finalizado al 31 de Dciiembre de 2020; 4) Presentacion de Contadora y Abogados de la institución. El anfitrion enviara por medio de Whatsapp con 24 de anticipacion a los asociados ID y codigo de acceso.

1 día - Nº 308665 - $ 743,85 - 26/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATIMOZÍN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 268 de la Comisión Directiva, de fecha 29/03/2021, habiendo obtenido la autorización del COE Guatimozín para la realización de la misma de forma presencial, y comprometidos en el cumplimiento de todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2021, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Corrientes 199, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; y 3) Valor de la Cuota Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 308146 - s/c - 26/04/2021 - BOE

CENTRO DE REHABILITACION DEL NORTE

DEAN FUNES

Llamado a Asamblea Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2021 a las 10,30 horas en la Sede de la Institución, sito en Carlos Pellegrini 362 de la Ciudad de Deán Funes, con el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta. 3) Aprobación de Memorias, Balances Generales correspondientes a los Ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 e Informe de Junta Fiscalizadora por iguales períodos.-

3 días - Nº 308779 - $ 1280,40 - 28/04/2021 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS "MEDIA NARANJA" LTDA.

EL BRETE

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, se CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 21 de Mayo de 2021, a las 08,00 Horas, en su Sede Social, sito Ruta A 175 Km.8- El Brete, Dpto. Cruz del Eje, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos; Informe de Auditoría e Informe del Síndico , correspondiente al Ejercicio N° 54, cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos; Informe de Auditoría e Informe del Síndico , correspondiente al Ejercicio N° 55, cerrado el 31

de Diciembre de 2020. 4°) Autorización al Consejo de Administración, para aplicación de las previsiones del art. 51° del Estatuto Social, con facultades para su reglamentación y posterior informe ante la asamblea. 5°) Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio de tres miembros. 6°) Elección de autoridades: a) Seis (6) Consejeros Titulares por un (1) Ejercicios, para el Consejo de Administración correspondientes a quienes culminaron su mandato el 20 de Mayo de 2020, por cuanto vieron prorrogado su mandato por razón del Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional que ordenaba el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, b) Cinco (5) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios y tres (3) suplentes por un (1) ejercicio para el Consejo de Administración, correspondientes a los que vencen su mandado el 20 de Mayo de 2021, c) Un Sindico Titular y un Suplente, por un Ejercicio.- Saludos cordiales, Consejo de Administración.

3 días - Nº 308851 - $ 4735,65 - 28/04/2021 - BOE

INSTITUTO TECNICO AGRARIO INDUSTRIAL

MONTE BUEY

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo del 2021 a las 19hs en el local de la institución sito en calle Enrique Cherry 101 de la localidad de Monte Buey, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio anual 2019/2020. 3) Elección de las nuevas autoridades del Consejo Directivo y del Organo de Fiscalización. Consejo Directivo.

1 día - Nº 308896 - $ 571,30 - 26/04/2021 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PARA ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de la Institución, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 2021 a las 21:00 horas, en principio de forma presencial -con el respeto de todos los protocolos establecidos- en el predio del Salón del Bicentenario sito en calle Cr. Pablo S. Bossio s/n de la localidad de La Para, o a través de la modalidad digital, si en su caso ante la continuidad del aislamiento social, preventivo y obligatorio y en cumplimiento de la RG 25/2020 de IPJ modificatorias, sea necesario optar por esta opción a los fines de garantizar la realización del encuentro, mediante la plataforma Zoom en esta dirección –reservada previamente-: https://us05web.zoom.us/j/84929718301?pwd=WDgrWEZyeks1UWlyQ1JFd3FNY1NJZz09 - ID de reunión: 849 2971 8301 - Código de acceso: Pp5HNb, para tratar en dicha reunión los temas que conforman el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 14 cerrado al 31 de diciembre de 2020. 3. Presentación de la declaración jurada de fondos disponibles a la celebración de la Asamblea. 4. Renovación de autoridades por finalización de mandatos para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Tratamiento de la cuota societaria. 6. Incorporación de nuevos asociados.

5 días - Nº 307572 - s/c - 26/04/2021 - BOE

MUTUAL MÉDICA RÍO CUARTO

SUSPENSIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo comunica la suspensión de la Asamblea General Ordinaria convocada para el 29 de Abril de 2021 a las 20:00 hs., decidida en reunión de fecha 19/04/2021. Fecha próxima de celebración será comunicada a la brevedad. Fdo.: Dr. Hector Osvaldo Collosa - Presidente. Dr. Guido Granato – Secretario.

1 día - Nº 308920 - $ 326,50 - 26/04/2021 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BIALET MASSE

Por acta de comisión directiva la Asociación de Bomberos Voluntarios de Bialet Masse convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Mayo de 2021, a las 15hs en la sede social sitia en calle Independencia Esquina Juana Azurduy, y en caso de continuar el Aislamiento Social preventivo y Obligatorio con motivo de la pandemia del coronavirus, y persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medio de la plataforma ZOON , al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Asociación, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario. Se tratara el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria Anual, Informe de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio Económico N° 25 cerrado el 31 de diciembre del 2019 y 4) Elección de Autoridades por finalización de mandatos.

3 días - Nº 308332 - s/c - 26/04/2021 - BOE

COOPERATIVA MÉDICA DE PROVISIÓN CONSUMO Y CRÉDITO DE RÍO CUARTO LIMITADA

SUSPENSIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo de Administración de la Cooperativa Médica de Provisión, Consumo y Crédito de Río Cuarto Ltda., comunica la suspensión de la Asamblea General Ordinaria convocada para el 29 de Abril de 2021 a las 21:30 hs., decidida en reunión de fecha 19/04/2021. Fecha próxima de celebración será comunicada a la brevedad. Fdo.: Dr. Hector Osvaldo Collosa - Presidente. Dr. Guido Granato – Secretario.

1 día - Nº 308927 - $ 436,15 - 26/04/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LAS ROSAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2.021, a las 10:30 horas, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020,en la sede social sita en Rufino Cuervo Nº 1487, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicios Económicos, cerrado el 30 de Junio de 2.021; 3) informe presentación fuera de término.4) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 308163 - s/c - 26/04/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL FUERZA SOLIDARIA "FUSOL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 68 de la Comisión Directiva, de fecha 1/4/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2021, a las 19.00 hs en el local sito en calle GUIRALDES 4691,

para tratar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Julio de 2019. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Julio de 2020; 4) Cambio de la Sede Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

2 días - Nº 308507 - s/c - 26/04/2021 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE AUSONIA

En la localidad de Ausonia, Provincia de Córdoba, la comisión normalizadora designada por resolución Nº 341 "A"/18 de fecha 17 de Octubre de 2018 en el expediente Nº 0007-142626/2018, convocan Asamblea Ordinaria, para el día 29 de Mayo del año 2021 a las 21 hs., en San Martín 53, de la localidad de Ausonia, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a dicho lugar como la vigente en virtud la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID 19 (coronavirus), dicha asamblea, en el marco de las Resoluciones Generales 74/19 y la RG 25/20, se llevará a cabo mediante la aplicación denominada Meet, enviándoles el enlace a los asociados que le permitirá participar en la misma al correo electrónico que deberán poseer según lo dispuesto en la referida RG 25/20. En dicha Asamblea se tratará el siguiente orden del día 1) Designar 2 asociados suscribir acta. 2) Convocatoria fuera término. 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. 5) Elección total por 2 años: Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. 6) Tratamiento de informe final Comisión Normalizadora.

3 días - Nº 308523 - s/c - 27/04/2021 - BOE

SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL MERCADO NORTE DE CORDOBA

Por Acta N° 1318 de Fecha 06 de Abril de 2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 2021 a las 19 Horas, en la sede social Oncativo 50, Provincia de Córdoba. Se hace saber, que en virtud de las medidas de emergencias sanitarias y restricción de la circulación dispuestas por el Decreto de Necesidad y Urgencias Nº260/2020 y sus prorrogas y en cumplimiento de los requisitos prescriptos por la Resolución IPJ 25/2020 y demás disposiciones, solo podrán concurrir a la sede social en forma presencial hasta un límite de diez asociados y que la asamblea también sesionará bajo la modalidad a distancia, a efectuarse de manera virtual a través de la plataforma mediante digital Google Meet (link de acceso: https://meet.google.com/vbs-ipzx-aft) Quienes participen de la asamblea a distancia, deberán ser usuario CIDI Nivel II en la plataforma Ciudadano Digital, conforme lo establece la Resolución Nº 25/2020 IPJ a fin de confirmar la asistencia y dar a conocer el sentido de su voto con un correo electrónico que sea coincidente con el allí registrado. Los asociados deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante un correo electrónico dirigido a la casilla de correo mercadonortecba@gmail.com con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma y a cuyo correo la asociación les enviará el link y el ID de acceso a reunión. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y Consideración del Acta anterior. 2º) Designación de 2 miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el Acta de Asamblea. 3º) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la Asamblea se realiza fuera de término. 4º) Lectura y Consideración de la Memoria años 2019 y 2020. 5º) Lectura y Consideración de los Balances Generales año 2019 y 2020 Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, Anexo Bienes de Uso, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6º) Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 7º) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Por 2 años: Un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero y 3 Vocales Titulares. Por 1 año: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales Titulares. cuatro Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.

3 días - Nº 308619 - s/c - 28/04/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LA URDIMBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 29/05/2021, a las 19.00 horas en 1° convocatoria media hora más tarde en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en calle Los Chañares N° 2020, de la Localidad Villa los Aromos, Provincia de Córdoba o modalidad a distancia en plataforma digital en caso de continuar en esa fecha de aislamiento social , preventivo y obligatorio (por razones de seguridad el link de dicha reunión se enviara a cada asociado por medio del correo electrónico en cumplimiento de la Res. 25"G"/20 de IPJ) para tratar la siguiente orden del dia:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria.2) Rectificar el edicto publicado en el Boletín Oficial de fecha 15/01/2021 (Nº 293335) y Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de febrero de 2021 en todo su contenido. La CD.

1 día - Nº 308714 - s/c - 26/04/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS FUSOL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 30/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2021, a las 19.00 hs en la sede social sita en Av. ALFONSINA STORNI 992, para tratar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2020; 5) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 308782 - s/c - 26/04/2021 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD

La MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Belgrano 254, Canals para el día 20 de Mayo de 2021 a las 20.00 horas. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA y demás documentación de ley, todo ello por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de2020. 4. Elección de la totalidad de los miembros del Organo Directivo: Presidente, Secretario y Tesorero; tres Vocales Titulares y Tres Vocales

Suplentes; y de la totalidad de los miembros de la Junta Fiscalizadora: tres Fiscalizadores Titulares y tres Fiscalizadores Suplentes. Todos con mandato de Tres años. 5. Ratificación de lo actuado por el Organo Directivo durante su gestión a la fecha. 6. Rafiticación de la Asamblea General Ordinaria del 16.10.2018 y 28.04.2019 y Extraordinaria del 30.04.2019. 7. Determinar el importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2021. MARCELO ARZU - JORGE R. PEIRETTI - Presidente - Secretario. MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO LIBERTAD.

3 días - Nº 308325 - s/c - 26/04/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Justicia de Córdoba, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 del mes de Mayo del año 2021, a las 18 horas en Av. Colon 259, 1º Piso, Oficina 102 y 103 dela Galería Planeta, Barrio Centro, a fin de considerar el siguiente Orden del Día; 1) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Informe de los motivos por el cual se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración a la memoria, Balance General de los Años 2017 y 2018, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, con los Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31/12/2017 y al 31/12/2018. 4) Renovación de las Autoridades. Elección total de Autoridades, 7 (siete) Consejeros Titulares, 5 (cinco) Consejeros Suplentes, 3 (tres) Miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora y 2 (dos) Miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora.

3 días - Nº 308237 - s/c - 28/04/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

SAN FRANCISCO - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 "DISTRIBUIDORA GERA S.R.L." C.U.I.T. Nº 30-71449992-7, domicilio calle HONDURAS Nº 1017. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de GERARDO MATÍAS GANDOLFO, DNI Nº 36.935.108, con domicilio legal en calle Lamadrid Nº 3334 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Córdoba. Dicha empresa se dedica a la compra venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de ganado bovino, ovino, porcino y caprino, ya sea para la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reces, cuartos, o al menudeo en mostrador, dedicándose a la fabricación e industrialización. Al aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, embaces en todas sus formas, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen animal. También podrá dedicarse a la explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en general. Instalar carnicerías para la explotación propia o para el arrendamiento. Pudiendo realizar cualquier acto de comercio licito. Ubicada en calle Honduras Nº 1017.- Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Belisario Roldán nº 44 de la ciudad de San Francisco, Córdoba. Dr. Nestor Juan Cacchiarelli, M.P. 5-522.- 21 de Abril de 2021

5 días - Nº 308128 - $ 4932 - 30/04/2021 - BOE

NICOLA MAGDALENA ANGELA, DNI 25.643.641, CUIT N° 27-25643641-3 con domicilio en JOSE JOAQUIN ARAUJO 1021, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "NICOLA BRAVO" sita en calle Bedoya 695, Local 2 Barrio Cofico, ciudad de Córdoba a NUEVA VILLA S.R.L., Cuit 30-70882226-0, con domicilio legal en Av. Congreso 5476, B° Villa El Libertador, ciudad de Córdoba, inscripta en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matricula N° 6390-B, con fecha 05/08/2004. Pasivos a cargo del vendedor y sin personal.- Oposiciones: Estudio Cra. Benejam Claudia F., Finochietto 524, Barrio Parque Vélez Sarsfield – Córdoba.-

5 días - Nº 308085 - $ 1301,10 - 30/04/2021 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 la Sra. Silvia Patricia GAIT DNI 13152199, CUIT 27-13152199-0, domicilio en Manuel Escalante 3114 PB B°J.I.Díaz 3ra., Córdoba, transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia denominado "FARMACIA SITI", ubica-do en calle Manuel Escalante 3114 esq. Chirrino de Posadas, B° J.I.Díaz 3ra. Córdoba, a favor del Sr. Daniel Alberto TAPIA, DNI 20439503, CUIT 23-20439503-9, domicilio Correa de Lemos 2282, B° Parque Monte Cristo, Córdoba. Incluye bs muebles, mercaderías, insumos y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en Colon 184, Piso 4, of.8 –Córdoba, por el término de ley.

5 días - Nº 307372 - $ 1301,10 - 27/04/2021 - BOE

VILLA MARIA - EDICTO: VENTA DE FONDO DE COMERCIO. La Sra. María Laura MARTINEZ, DNI N°24.959.243, con domicilio real en calle Rawson N°363, y comercial en calle Bv. Italia N°274, ambos de la ciudad de Villa María (Cba.),comunica que ha procedido a la venta del negocio situado en este último mencionado. que funciona bajo el nombre de fantasía "CARNES MARTINEZ", a favor del Sr. Matías Nicolás SANCHEZ.- Reclamos a la presente transferencia en "ESTUDIO JURÍDICO OSES", sito en calle General Paz N°481, de la ciudad de Villa María (Cba.), en el horario de lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 hs. Villa María, 21/04/2021

5 días - Nº 308277 - $ 2486,75 - 29/04/2021 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, José Gabriel Sosa,DNI:36.133.501,con domicilio en calle Río Cosquín N°545 de la localidad de San Antonio de Arredondo,Pcia.De Córdoba,transfiere en su totalidad (100%) el Fondo de Comercio de su propiedad dedicado a la estética vehicular que funciona bajo el nombre de fantasía"GS DETAILING" con domicilio en calle Av.Cárcano N°510 de ésta ciudad de Villa Carlos Paz (Cba.), a favor del Sr. Lucas Marcelo Iglesias, DNI:31.558.616, con domicilio en calle Los Amarantos N°325 de la localidad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba,libre de toda deuda y/o gravamen.Incluye bienes muebles, elementos y maquinaria de trabajo,marca,redes sociales y todos los derechos inherentes al negocio.Oposiciones dentro del término de la ley 11867 en Estudio Jurídico "DIALE & ASOCIADOS",Dr. Darío Diale, MP. 5-670 con domicilio sita en calle Prager 56, PH:6,de la localidad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba,-Tel:0351-152013822.

5 días - Nº 308504 - $ 4072 - 30/04/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FRAXPER S.A.S.

Constitución de fecha 13/04/2021. Socios: 1) MAURICIO NICOLÁS PEROTTI, D.N.I. N°35671120, CUIT/CUIL N° 20356711204, nacido el día 04/01/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle General Jose Maria Paz 465, de la ciudad de Arroyo Cabral, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIA NIVIA FRACCAROLI, D.N.I. N°37166514, CUIT/CUIL N° 27371665140, nacido el día 22/07/1993, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Desarrollador/A De Aplicaciones, con domicilio real en Calle General Jose Maria Paz 465, de la ciudad de Arroyo Cabral, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina De-

nominación: FRAXPER S.A.S.Sede: Calle General Jose Maria Paz 465, de la ciudad de Arroyo Cabral, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuarenta Y Tres Con Veinte Céntimos (43.20) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAURICIO NICOLÁS PEROTTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) DANIA NIVIA FRACCAROLI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURICIO NICOLÁS PEROTTI, D.N.I. N°35671120 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIA NIVIA FRACCAROLI, D.N.I. N°37166514 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO NICOLÁS PEROTTI, D.N.I. N°35671120. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 308624 - s/c - 26/04/2021 - BOE

MULTICRAFT RA S.A.S.

Constitución de fecha 08/04/2021. Socios: 1) MARCELO DARIO MENDEZ, D.N.I. N°17790145, CUIT/CUIL N° 20177901459, nacido el día 22/02/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leandro Niceforo Alem 920, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MULTICRAFT RA S.A.S. Sede: Calle Leandro Niceforo Alem 920, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCELO DARIO MENDEZ, suscribe la cantidad de 43200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO DARIO MENDEZ, D.N.I. N°17790145 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MIGUEL ANGEL TORINO, D.N.I. N°23582953 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO DARIO MENDEZ, D.N.I. N°17790145. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 308722 - s/c - 26/04/2021 - BOE

LAS 4M AGROSERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 21/04/2021. Socios: 1) MARIELA BETINA DALMASSO, D.N.I. N°26394649, CUIT/CUIL N° 27263946494, nacido el día 22/02/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 15, de la ciudad de Comechingones, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDGARDO MIGUEL SCARZELLO, D.N.I. N°22977844, CUIT/CUIL N° 24229778443, nacido el día 01/11/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 15, de la ciudad de Comechingones, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAS 4M AGROSERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Velez Sarsfield 15, de la ciudad de Comechingones, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIELA BETINA DALMASSO, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) EDGARDO MIGUEL SCARZELLO, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDGARDO MIGUEL SCARZELLO, D.N.I. N°22977844 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIELA BETINA DALMASSO, D.N.I. N°26394649 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDGARDO MIGUEL SCARZELLO, D.N.I. N°22977844. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - Nº 308724 - s/c - 26/04/2021 - BOE

NS SUR S.A.S.

Constitución de fecha 14/04/2021. Socios: 1) NICOLAS SCIENZA, D.N.I. N°35081858, CUIT/CUIL N° 20350818589, nacido el día 07/04/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 32, de la ciudad de Miramar, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SELENE GIULIANO, D.N.I. N°36788741, CUIT/CUIL N° 27367887414, nacido el día 28/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Independencia 238, de la ciudad de Marull, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NS SUR S.A.S. Sede: Calle Independencia 238, de la ciudad de Marull, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba,

República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NICOLAS SCIENZA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) SELENE GIULIANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS SCIENZA, D.N.I. N°35081858 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SELENE GIULIANO, D.N.I. N°36788741 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS SCIENZA, D.N.I. N°35081858. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - Nº 308728 - s/c - 26/04/2021 - BOE

DESCAB S.A.S.

Constitución de fecha 25/03/2021. Socios: 1) LUISA ALEJANDRA CHANADAY, D.N.I. N°20080170, CUIT/CUIL N° 27200801704, nacido el día 11/02/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Azopardo 750, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELSA BEATRIZ BIANCHINI, D.N.I. N°6227286, CUIT/CUIL N° 23062272864, nacido el día 07/01/1950, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Basigalupo 1642, barrio Castelli I, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESCAB S.A.S.Sede: Calle General De La Quintana 515, barrio Tiro Federal, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUISA ALEJANDRA CHANADAY, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) ELSA BEATRIZ BIANCHINI, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELSA BEATRIZ BIANCHINI, D.N.I. N°6227286 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUISA ALEJANDRA CHANADAY, D.N.I. N°20080170 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELSA BEATRIZ BIANCHINI, D.N.I. N°6227286. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - Nº 308732 - s/c - 26/04/2021 - BOE

DIEC DESARROLLO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CIVIL S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2021. Socios: 1) LUIS NATANIEL GOYECHEA RAMOS, D.N.I. N°30765842, CUIT/CUIL N° 23307658429, nacido el día 15/05/1984, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Parana 627, piso 1, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ESTEBAN DAVID MAGLIONE, D.N.I. N°35454444, CUIT/CUIL N° 20354544440, nacido el día 25/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Pueyrredon 152, piso 1, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DIEC DESARROLLO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CIVIL S.A.S.Sede: Calle Parana 627, piso 1, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUIS NATANIEL GOYECHEA RAMOS, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ESTEBAN DAVID MAGLIONE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS NATANIEL GOYECHEA RAMOS, D.N.I. N°30765842 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ESTEBAN DAVID MAGLIONE, D.N.I. N°35454444 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS NATANIEL GOYECHEA RAMOS, D.N.I. N°30765842. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 308738 - s/c - 26/04/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO "CEFOC"

ACTA N° 96. En la ciudad de Córdoba a los 26 días del mes de marzo de 2021 y siendo las 19:00 hs. se reúne la comisión directiva de la Asociación Civil Centro para el Fortalecimiento Comunitario CEFOC, contando con la presencia de la presidenta: Valeria Peñaloza, vicepresidente Luciana Carrizo, Tesorera: Gabriela Vargas, Secretario: Matías Peñaloza, Vocal titular 1°: Irma Mancilla, Vocal titular 2°: Víctor Peñaloza, vocal suplente: Romina Peñaloza, para tratar los siguientes temas: Primeramente se procede a la lectura del acta anterior, seguidamente se

le informa a los presentes que se realizará la asamblea general extraordinaria con el siguiente orden del día: Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta. Dejar sin efecto el acta de asamblea ordinaria de fecha 11 de febrero de 2021. Elección de nuevas autoridades para Junta Electoral, Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, para el día 29 de abril a las 19:30 hs en el domicilio de la entidad sita en calle Padre Luis Monti 3997 de Barrio Yofre Sur de la ciudad de Córdoba. Seguidamente y habiendo debatido entre los presentes se decide por unanimidad convocar asamblea extraordinaria para el día y hora antes mencionado. Siendo las 20:15 hs y sin más temas a tratar se da por finalizada la reunión.

3 días - Nº 308518 - s/c - 27/04/2021 - BOE

BALMOL S.A.S.

Constitución de fecha 15/04/2021. Socios: 1) FACUNDO ESTEBAN BALDIVIEZO, D.N.I. N°36124179, CUIT/CUIL N° 20361241798, nacido el día 08/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Isasi Juan B De 3625, barrio Estacion Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO DAVID BALDIVIEZO, D.N.I. N°38411226, CUIT/CUIL N° 23384112269, nacido el día 12/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Bautista 3625, barrio Estacion Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BALMOL S.A.S. Sede: Calle Isasi Juan B De 3625, barrio Estacion Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 10 acciones de valor nominal Cuatro Mil Trescientos Veinte (4320.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FACUNDO ESTEBAN BALDIVIEZO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) FRANCO DAVID BALDIVIEZO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FACUNDO ESTEBAN BALDIVIEZO, D.N.I. N°36124179 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FRANCO DAVID BALDIVIEZO, D.N.I. N°38411226 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO ESTEBAN BALDIVIEZO, D.N.I. N°36124179. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 308739 - s/c - 26/04/2021 - BOE

VINIPA S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2021. Socios: 1) VICTOR ESTEBAN LEDESMA, D.N.I. N°18247610, CUIT/CUIL N° 20182476103, nacido el día 28/03/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Roque A Luna 14, barrio Centro, de la ciudad de La Rioja, Departamento Capital, de la Provincia de La Rioja, República Argentina 2) RICARDO ANDRES PARDO, D.N.I. N°31676200, CUIT/CUIL N° 20316762000, nacido el día 12/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Yofre Elias 777, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NICOLAS ENRIQUE GIANELLO, D.N.I. N°30160394, CUIT/CUIL N° 20301603941, nacido el día 29/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Del Corro 14, piso 10, departamento A, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VINIPA S.A.S.Sede: Calle Miguel Del Corro 14, piso 10, departamento A, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edifi-

cios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 900 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) VICTOR ESTEBAN LEDESMA, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) RICARDO ANDRES PARDO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) NICOLAS ENRIQUE GIANELLO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS ENRIQUE GIANELLO, D.N.I. N°30160394 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO ANDRES PARDO, D.N.I. N°31676200 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS ENRIQUE GIANELLO, D.N.I. N°30160394. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 308744 - s/c - 26/04/2021 - BOE

GRUPO CONDOHOUSE S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2021. Socios: 1) IBO STEFANO VIZZARI ROLDAN, D.N.I. N°36233763, CUIT/CUIL N° 20362337632, nacido el día 03/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida O Higgins 5390, barrio Fortin Del Pozo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN AUGUSTO FARES OCHOA, D.N.I. N°41482240, CUIT/CUIL N° 20414822402, nacido el día 10/08/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre 9035, manzana 21, lote 4, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO CONDOHOUSE S.A.S.Sede: Avenida O Higgins 5390, barrio Fortin Del Pozo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) IBO STEFANO VIZZARI ROLDAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN AUGUSTO FARES OCHOA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IBO STEFANO VIZZARI ROLDAN, D.N.I. N°36233763 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN AUGUSTO FARES OCHOA, D.N.I. N°41482240 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IBO STEFANO VIZZARI ROLDAN, D.N.I. N°36233763. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 308746 - s/c - 26/04/2021 - BOE

MODUS S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 17 de junio de 2015 resultaron electos por el plazo de dos ejercicios como miembros de directorio el Sr. Ernesto Marcos Halac DNI: 16.947.923 como presidente, la Sra. Marta Diana Cohen DNI: 16.741.845 como vice presidente y el Sr Javier marcos Halac DNI: 38.330.445 como director suplente. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 18 de junio de 2017 resultaron electos por el plazo de dos ejercicios como miembros de directorio el Sr. Ernesto Marcos Halac DNI: 16.947.923 como presidente, la Sra. Marta Diana Cohen DNI: 16.741.845 como vice presidente y el Sr Javier marcos Halac DNI: 38.330.445 como director suplente. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 02 de enero de 2020 resultaron electos por el plazo de dos ejercicios como miembros de directorio el Sr. Ernesto Marcos Halac DNI: 16.947.923 como presidente, la Sra. Marta Diana Cohen DNI: 16.741.845 como vice presidente y el Sr Javier Marcos Halac DNI: 38.330.445 como director suplente. Por acta de asamblea general ordinaria 04/03/2021 se ratificó las actas de asambleas general ordinarias de fecha 17/06/2015, 18/06/2017 y 02/01/2020.

1 día - Nº 308610 - $ 985,25 - 26/04/2021 - BOE

OHANA FAMILIA CERVECERA S.A.S.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de reunión de socios unánime de fecha 05/04/2021, se aceptó la renuncia de Francisco Molla, DNI Nº 37.857.908, al cargo de administrador titular y representante legal. Además, se procedió a efectuar la designación de Javier Archilli Boyano, DNI Nº 31.598.612 y Franco Matías Maya, DNI Nº 37.857.908, como administradores titulares y representantes legales. Finalmente, se designó como administrador suplente y representante legal a Santiago José Bazán Olguín, DNI N° 37.094.704. Todos los designados se encontraban presentes y aceptan lo dispuesto. Durarán en sus cargos hasta no ser removidos por justa causa.

1 día - Nº 308838 - $ 575,55 - 26/04/2021 - BOE

FRIGORIFICO LOS TERNEROS S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2021. Socios: 1) MARIA FERNANDA NADRA, D.N.I. N°22562864, CUIT/CUIL N° 27225628640, nacido el día 18/01/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bromatologo/A, con domicilio real en Avenida Tissera 702, manzana 29, lote 139, barrio Molinos De Viento, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO EZEQUIEL DEMARCHI, D.N.I. N°40836025, CUIT/CUIL N° 20408360251, nacido el día 29/12/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Recta Martinoli 6337, barrio Va. Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRIGORIFICO LOS TERNEROS S.A.S. Sede: Avenida Tissera 702, manzana 29, lote 139, barrio Molinos De Viento, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación, distribución, representación, agencia, consignación, promoción, exportación e importación, comercialización, compraventa, fraccionamiento, industrialización, almacenamiento, acopio y procesamiento de carnes, de sus productos y subproductos y los derivados de los mismos; elaboración de todo tipo de chacinados; troceo de carnes, además de verduras, frutas y legumbres, productos de piscicultura, avícolas y sus derivados, productos lácteos, delicatesen, como asimismo los derivados de todos ellos y su transporte. Explotación de todo lo relacionado con la industria frigorífica y carnicerías en toda su variedad de productos en general; de productos de granja, de mar y de criaderos de animales comestibles. Actuar en el carácter de matarife, abastecedor o titular de faena en establecimientos propios o de terceros. Para cumplimentar con el objeto comercial, podrá alquilar o instalar carnicerías minoristas y mayoristas, toda clase de establecimientos para la faena de ganados, frigoríficos, cámaras frigoríficas, mercados abastecedores y de remates, al por menor y al por mayor, así como de alimentos, bebidas y productos de consumo masivo en toda su extensión. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA FERNANDA NADRA, suscribe la cantidad de 9000 acciones. 2) FACUNDO EZEQUIEL DEMARCHI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA FERNANDA NADRA, D.N.I. N°22562864 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FACUNDO EZEQUIEL DEMARCHI, D.N.I. N°40836025 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA FERNANDA NADRA, D.N.I. N°22562864. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - Nº 308747 - s/c - 26/04/2021 - BOE

PERIODISTAS UNIDOS S.A.S.

Constitución de fecha 07/04/2021. Socios: 1) GUSTAVO MARIO CORRADINI, D.N.I. N°22079544, CUIT/CUIL N° 20220795447, nacido el día 23/10/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mario Flores 4475, manzana 15, lote 12, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PERIODISTAS UNIDOS S.A.S.Sede: Calle Mario Flores 4475, manzana 15, lote 12, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comerciar, difundir y producir por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, todo tipo de actividades de comunicación social, publicitaria o relacionadas con los medios de comunicación, realización de eventos, promociones y campañas publicitarias. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO MARIO CORRADINI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO MARIO CORRADINI, D.N.I. N°22079544 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RAQUEL SILVINA GIGENA, D.N.I. N°22968355 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO MARIO CORRADINI, D.N.I. N°22079544. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 308748 - s/c - 26/04/2021 - BOE

BALEMO S.A.S.

Constitución de fecha 14/04/2021. Socios: 1) SEBASTIAN HECTOR MOYANO, D.N.I. N°34318059, CUIT/CUIL N° 20343180595, nacido el día 30/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico/A, con domicilio real en Calle Rio Negro 1065, piso PB, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE MIGUEL LEZANA, D.N.I. N°36677804, CUIT/CUIL N° 20366778048, nacido el día 09/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chef, con domicilio real en Calle Rio Negro 1065, piso PB, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MIRNA JESICA DEL VALLE LEZANA, D.N.I. N°37722322, CUIT/CUIL N° 27377223220, nacido el día 27/12/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Peluquero/A, con domicilio real en Ruta Provincial Rn68, manzana 2, lote 10, barrio Cielos Del Valle, de la ciudad de Cerrillos, Departamento Cerrillos, de la Provincia de Salta, República Argentina 4) MARIO BALDUZZI, D.N.I. N°12059097, CUIT/CUIL N° 23120590979, nacido el día 18/03/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Ruta Provincial Rn68, manzana 2, lote 10, barrio Cielos Del Valle, de la ciudad de Cerrillos, Departamento Cerrillos, de la Provincia de Salta, República Argentina Denominación: BALEMO S.A.S. Sede: Calle Rio Negro 1065, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SEBASTIAN HECTOR MOYANO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) JOSE MIGUEL LEZANA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) MIRNA JESICA DEL VALLE LEZANA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) MARIO BALDUZZI, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN HECTOR MOYANO, D.N.I. N°34318059 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO BALDUZZI, D.N.I. N°12059097

en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN HECTOR MOYANO, D.N.I. N°34318059. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 308723 - s/c - 26/04/2021 - BOE

LOBATEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 16/04/2021. Socios: 1) CARLA BARELLA, D.N.I. N°39070587, CUIT/CUIL N° 27390705870, nacido el día 01/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lafinur 3129, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO BRUZZESI, D.N.I. N°38331044, CUIT/CUIL N° 20383310440, nacido el día 16/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino Al Gateado 154, barrio Villa Esquiu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOBATEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA- Sede: Calle Lafinur 3129, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Confección de todo tipo de prendas de vestir, b) Diseño, creación, producción, fabricación, almacenamiento, consignación e intermediación de materiales y productos textiles, tejidos, productos de cuero y calzado, b) Comercialización, exportación e importación y distribución de estos productos, c) Realizar cualquier actividad lícita dentro del territorio que se relacione con su actividad textil del objeto social y que sean necesarias relacionadas con las actividades indicadas anteriormente con el fin de cumplir con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 800 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CARLA BARELLA, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) FEDERICO BRUZZESI, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLA BARELLA, D.N.I. N°39070587 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FEDERICO BRUZZESI, D.N.I. N°38331044 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLA BARELLA, D.N.I. N°39070587. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 308752 - s/c - 26/04/2021 - BOE

PICO BLANCO S.A.S.

Constitución de fecha 16/04/2021. Socios: 1) PEDRO MARTIN PONTE CABIEDES, D.N.I. N°30848966, CUIT/CUIL N° 20308489664, nacido el día 17/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Rio Cuarto 1147, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PICO BLANCO S.A.S. Sede: Calle Rio Cuarto 1147, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PEDRO MARTIN PONTE CABIEDES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PEDRO MARTIN PONTE CABIEDES, D.N.I. N°30848966 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANGELA MARIANA PONTE CABIEDES, D.N.I. N°29115981 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PEDRO MARTIN PONTE CABIEDES, D.N.I. N°30848966. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - Nº 308753 - s/c - 26/04/2021 - BOE

M.E.T. INDUSTRIAL S.R.L.

Por acta de Reconducción y Reforma del Estatuto Social de la firma M.E.T. INDUSTRIAL S.R.L., CUIT Nº30-7198821-4, el día 03 de marzo de 2020 los socios Carmen Isabel Cepeda, D.N.I. Nº 6.257.006 y Pablo Martínez D.N.I. Nº 25.203.302, en la reunión dispuesta a tales fines resolvieron reconducir la sociedad, cuyo vencimiento operaba el 03 de marzo de 2020, por el termino de diez años, a contar desde la inscripción de la reconducción en el Registro Público, dejando constancia que no han realizado actos liquidatarios ni han procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público, autorizando al Sr. Matías Miguel Martínez a proceder con el trámite de inscripción, con amplias facultades para tales fines. -

1 día - Nº 308585 - $ 590,85 - 26/04/2021 - BOE

ECOSISTEMA INNOVADOR S.A.S.

Constitución de fecha 15/04/2021. Socios: 1) GUILLERMO RAUL SUAREZ, D.N.I. N°23217993, CUIT/CUIL N° 20232179938, nacido el día 28/11/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Avenida Panamericana Ramal Pilar Km. 49, manzana 0, lote 115, barrio Club De Campo Pueyrredón, de la ciudad de Villa Rosa, Departamento Pilar, de la Provincia de Buenos Aires, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE ANTONIO GUAJARDO, D.N.I. N°17879840, CUIT/CUIL N° 20178798406, nacido el día 05/07/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Martel De Los Rios 4329, barrio Villa Marta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUIS AGUSTIN VUCOVICH, D.N.I. N°20871830, CUIT/CUIL N° 20208718305, nacido el día 13/07/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Hammarskjold Dag 2832, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ECOSISTEMA INNOVADOR S.A.S.Sede: Calle Santa Rosa 1498, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUILLERMO RAUL SUAREZ, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) JORGE ANTONIO GUAJARDO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) LUIS AGUSTIN VUCOVICH, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO RAUL SUAREZ, D.N.I. N°23217993 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUIS AGUSTIN VUCOVICH, D.N.I. N°20871830 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO RAUL SUAREZ, D.N.I. N°23217993. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 308754 - s/c - 26/04/2021 - BOE

SERVICIO MECANICO SARTORI S.A.

CORONEL MOLDES

Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 15/01/2021. Por resolución de la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de Accionistas N° 5 celebrada el día 15/01/2021, se decidió lo siguiente: 1) Se eligieron los miembros del Directorio, queda conformado, por el término de 3 ejercicios, de la siguiente manera: el señor Javier Edgardo Sartori, D.N.I. 27.296.533, como Director Titular y Pre-

sidente, y la señora Ema Francisca Grandi, D.N.I. 5.015.076, como Director Suplente. - 2) Aumentar el capital social en la suma de pesos novecientos mil ($900.000,00), elevándose desde la suma de pesos cien mil ($100.000,00), a la suma de pesos un millón ($ 1.000.000,00), emitiéndose como consecuencia de dicho aumento nueve mil (9.000) acciones, de pesos cien ($100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción. De esta forma el artículo N° 4 del estatuto, quedará redactado de la siguiente manera, a saber: "ARTICULO 4: El capital social es de PESOS UN MILLÓN ($1.000.000,00), representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", de PESOS CIEN ($100,00) valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188° de la ley 19550". Javier Edgardo, Presidente del Directorio. Servicio Mecánico Sartori S.A.

1 día - Nº 308166 - $ 695,35 - 26/04/2021 - BOE

REINLAB S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2021. Socios: 1) JORGE NICOLAS ABDALA, D.N.I. N°12812906, CUIT/CUIL N° 20128129066, nacido el día 31/01/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Lamarca Emilio 1115, barrio Barrancas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIO CESAR BALLATORE, D.N.I. N°18413139, CUIT/CUIL N° 20184131391, nacido el día 01/06/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, Manzana 52, lote 3, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: REINLAB S.A.S.Sede: Calle Lamarca Emilio 1115, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JORGE NICOLAS ABDALA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JULIO CESAR BALLATORE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE NICOLAS ABDALA, D.N.I. N°12812906 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JULIO CESAR BALLATORE, D.N.I. N°18413139 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE NICOLAS ABDALA, D.N.I. N°12812906. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - Nº 308757 - s/c - 26/04/2021 - BOE

GE-MO S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2021. Socios: 1) PABLO RAMON MATIAS BAGATELLO, D.N.I. N°28272755, CUIT/CUIL N° 20282727553, nacido el día 02/08/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tarija 1268, barrio Residencial America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS OSCAR RAMON BAGATELLO, D.N.I. N°29473348, CUIT/CUIL N° 20294733486, nacido el día 17/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Enrique Mosconi 218, barrio Panamericano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GE-MO S.A.S.Sede: Avenida General Enrique Mosconi 218, barrio Panamericano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO RAMON MATIAS BAGATELLO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) LUCAS OSCAR RAMON BAGATELLO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO RAMON MATIAS BAGATELLO, D.N.I. N°28272755 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS OSCAR RAMON BAGATELLO, D.N.I. N°29473348 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO RAMON MATIAS BAGATELLO, D.N.I. N°28272755. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 308763 - s/c - 26/04/2021 - BOE

RUBINO AGROPECUARIA S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2021. Socios: 1) NELSON MIGUEL RUBINO, D.N.I. N°6532374, CUIT/CUIL N° 20065323746, nacido el día 24/07/1930, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Belgrano 531, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL ANIBAL RUBINO, D.N.I. N°10722736, CUIT/CUIL N° 23107227369, nacido el día 11/03/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle 25 de Mayo 977, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ROLANDO ANDRES RUBINO, D.N.I. N°6554728, CUIT/CUIL N° 20065547288, nacido el día 22/03/1944, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Guemes 721, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) DARIO OSCAR RUBINO, D.N.I. N°11466980, CUIT/CUIL N° 20114669807, nacido el día 06/04/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Mariano Moreno (Norte) 432, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RUBINO AGROPECUARIA S.A.S.Sede: Calle Guemes 721, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relaciones con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento

y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 450 acciones de valor nominal Noventa Y Seis (96.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NELSON MIGUEL RUBINO, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) DANIEL ANIBAL RUBINO, suscribe la cantidad de 75 acciones. 3) ROLANDO ANDRES RUBINO, suscribe la cantidad de 150 acciones. 4) DARIO OSCAR RUBINO, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROLANDO ANDRES RUBINO, D.N.I. N°6554728 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DANIEL ANIBAL RUBINO, D.N.I. N°10722736 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROLANDO ANDRES RUBINO, D.N.I. N°6554728. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 308767 - s/c - 26/04/2021 - BOE

ABEA S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2021. Socios: 1) ALBERTO JOSE CROCHE, D.N.I. N°10049881, CUIT/CUIL N° 20100498813, nacido el día 22/11/1951, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ibarbalz 1331, piso 7, departamento 2, torre/local 2, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ABEA S.A.S. Sede: Calle Ibarbalz 1331, piso 7, departamento 2, torre/local 2, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación comercial de frutos y productos derivados de la actividad agrícola y ganadera en todas sus formas, la compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento y distribución de todo tipo de semillas, hacienda o productos agrícola-ganaderos y sus derivados, maquinarias, forrajes y alambres. 2) La actividad consignataria en la compra-venta de ganado mayor o menor, entre particulares o a través de la organización de 'remates ferias', con sujeción a las disposiciones legales en la materia. La explotación agrícola-ganadera o forestal en forma directa o para terceros, a través de administraciones rurales o contratos de mandatos. 3) La intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de pre horizontalidad. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción, sobre cualquier tipo de terreno, propio o no de la sociedad, para su uso o su posterior venta o alquiler. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 10) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 11) Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. 12) Realización de trámites en la aduana, permisos de embarques, cumplidos de embarques, autorizaciones, puestas a bordo, controles de calidad, tratando con guardas, despachantes de aduana y gestionando ante la Dirección General de Aduanas y/o su continuadora legal. 13) La sociedad podrá formar parte de cualquier otra sociedad creada o a crearse, ya sean civiles o comerciales, suscribiendo aportes de capitales y ejercitar los derechos que le acuerdan los contratos respectivos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALBERTO JOSE CROCHE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALBERTO JOSE CROCHE, D.N.I. N°10049881 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANTONELLA CROCHE, D.N.I. N°35572762 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO JOSE CROCHE, D.N.I. N°10049881. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - Nº 308771 - s/c - 26/04/2021 - BOE

FAM INGENIERIA S.A.S.

Constitución de fecha 07/04/2021. Socios: 1) ALFREDO JUAN SOLETTI, D.N.I. N°13150666, CUIT/CUIL N° 20131506660, nacido el día 08/04/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Achala 297, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FAM INGENIERIA S.A.S.Sede: Calle Achala 297, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrenda-

mientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 4320 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALFREDO JUAN SOLETTI, suscribe la cantidad de 4320 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALFREDO JUAN SOLETTI, D.N.I. N°13150666 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUDIT BEATRIZ MAGHINI, D.N.I. N°14839166 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALFREDO JUAN SOLETTI, D.N.I. N°13150666. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 308776 - s/c - 26/04/2021 - BOE

NODI S.A.S.

Constitución de fecha 21/04/2021. Socios: 1) NOELIA IVON ODIERNA, D.N.I. N°29201601, CUIT/CUIL N° 27292016013, nacido el día 18/12/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Baravino Santiago 4850, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NODI S.A.S.Sede: Calle Baravino Santiago 4850, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NOELIA IVON ODIERNA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NOELIA IVON ODIERNA, D.N.I. N°29201601 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTIN FEDERICO PEREYRA, D.N.I. N°24703137 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NOELIA IVON ODIERNA, D.N.I. N°29201601. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 308777 - s/c - 26/04/2021 - BOE

BMB INNOVACION S.A.S.

Constitución de fecha 08/04/2021. Socios: 1) ADRIAN MARCOS MANDRILLE, D.N.I. N°24959109, CUIT/CUIL N° 20249591093, nacido el día 17/01/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Avenida Colon 184, piso 9, departamento 8, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANA CLARA BERUTTI, D.N.I. N°33592082, CUIT/CUIL N° 20335920822, nacido el día 07/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Entre Rios 759, departamento 10, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BMB INNOVACION S.A.S.Sede: Calle Mexico 21, departamento 10, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 6 acciones de valor nominal Siete Mil Doscientos (7200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ADRIAN MARCOS MANDRILLE, suscribe la cantidad de 3 acciones. 2) ANA CLARA BERUTTI, suscribe la cantidad de 3 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ADRIAN MARCOS MANDRILLE, D.N.I. N°24959109 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANA CLARA BERUTTI, D.N.I. N°33592082 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN MARCOS MANDRILLE, D.N.I. N°24959109. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 308787 - s/c - 26/04/2021 - BOE

AG ALIMENTOS GENERALES S.A.S.

Constitución de fecha 15/04/2021. Socios: 1) FACUNDO OLIVERA, D.N.I. N°31938699, CUIT/CUIL N° 20319386999, nacido el día 24/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle General Deheza 268, piso 7, departamento B, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AG ALIMENTOS GENERALES S.A.S. Sede: Calle San Jeronimo 3012, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) compra, venta, distribución, comisión, consignación, representación y cualquier forma de comercialización al por mayor y menor de carnes de todo tipo, chacinados y elaboración de productos y subproductos. B) representación y mandatos, franquicias y concesiones para la instalación comercial del ramo carnicerías y afines. C) compra y venta de frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad y en general todo los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en mercados. D) Importación y Exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y/o equipos, y todo tipo de productos relacionados con las actividades insertas en este artículo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cinco Mil (45000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cincuenta (450.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO OLIVERA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FACUNDO OLIVERA, D.N.I. N°31938699 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA DEL ROSARIO OLIVERA, D.N.I. N°33369087 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO OLIVERA, D.N.I. N°31938699. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - Nº 308789 - s/c - 26/04/2021 - BOE

VALORASOY S.A.

EL TIO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Rectificación de publicación Nº 302425, de fecha 25/03/21, incorporándose al Sr. Ricca Cesar Francisco, D.N.I. 39.546.636, a la lista de Directores Suplentes electos por Asamblea Ordinaria del 30/12/2020.

1 día - Nº 306879 - $ 115 - 26/04/2021 - BOE

SANATORIO PRIVADO S.R.L.

LA CARLOTA

CESIÓN DE CUOTAS
MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL
DESIGNACIÓN DE GERENTE
PRÓRROGA

En reunión de socios de fecha 02/11/2020, documentada en instrumento privado titulado "CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL- SANATORIO PRIVADO S.R.L.", los Sres. socios Luis Alberto MONDINO, Pablo Agustín ALIJA, Julio Armando MAGRI, Paola Valeria VIOTTI, Gustavo Gabriel ZINGARETTI, Miguel Ángel VIOTTI, María Victoria ALIJA, Daniel Alejandro MOCHULSKI, Remo Fernando COPELLO, Fernando ASEGUINOLAZA, Cristian David BECERRA RODAS, Alba Elizabeth AGUILAR y Luis Oscar CHIAPELLO, cedieron la totalidad de las cuotas sociales que eran de su titularidad (1877 cuotas sociales totales) a los Sres. Ariel Raúl ODETTI, DNI 21999681, argentino, mayor de edad, nacido el 02/05/1972, casado, domiciliado en Urquiza N° 169 de Río Cuarto, pcia. de Córdoba, médico; Juan Gonzalo LUJÁN, DNI 23954391, argentino, mayor de edad, nacido el 25/06/1974, soltero, domiciliado en General Paz Nº 199 de Río Cuarto, pcia. de Córdoba, contador público; y Fabio Hernán GUASCHINO, DNI 21061829, argentino, mayor de edad, nacido el 29/10/1968, casado, domiciliado en Leandro N. Alem Nº 267 de La Carlota, pcia. de Córdoba, médico; quienes las adquirieron en las siguientes cantidades: Sr. Odetti, adquirió 1017 cuotas sociales; Sr. Luján, adquirió 720 cuotas sociales; y Sr. Guaschino, adquirió 140 cuotas sociales. En el mismo instrumento, los Sres. socios resolvieron por unanimidad: a) Modificar el artículo CUARTO del contrato social, que quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTO: CAPITAL SOCIAL: Constituye el capital social la suma de PESOS CIEN MIL ($100.000), dividido y representado por dos mil (2.000) cuotas de CINCUENTA PESOS ($50) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el socio Ariel Raúl ODETTI, D.N.I. Nº 21.999.681, es titular de mil diecisiete (1.017) cuotas sociales, de valor nominal pesos cincuenta ($50) cada una de ellas, equivalentes en total a pesos cincuenta mil ochocientos cincuenta ($50.850); el socio Juan Gonzalo LUJÁN, D.N.I. Nº 23.954.391, es titular de setecientos veinte (720) cuotas sociales, de valor nominal pesos cincuenta ($50) cada una de ellas, equivalentes en total a pesos treinta y seis mil ($36.000); el socio Fabio Hernán GUASCHINO, D.N.I. Nº 21.061.829, es titular de doscientas (200) cuotas sociales, de valor nominal pesos cincuenta ($50) cada una de ellas, equivalentes en total a pesos diez mil ($10.000); y el socio Darío Rubén LLADSER, D.N.I. Nº 18.501.092, es titular de sesenta y tres (63) cuotas sociales, de valor nominal pesos cincuenta ($50) cada una de ellas, equivalentes en total a pesos tres mil ciento cincuenta ($3.150)"; b) Aprobar la renuncia del Sr. Julio Armando Magri a su cargo de gerente y su gestión; c) Designar como socio gerente al Sr. Ariel Raúl ODETTI, DNI 21999681, quien permanecerá en el cargo por tiempo indeterminado de acuerdo a lo establecido en el artículo SÉPTIMO del contrato social; d) Modificar los artículos SÉPTIMO y OCTAVO del Contrato Social, que quedarán redactados de la siguiente manera: "SÉPTIMO: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, a elección de la Asamblea, quienes detentarán el uso de la firma social. Para ser gerente no será obligatorio ser socio. En caso de gerencia plural, el ejercicio de la administración y representación será indistinto, pudiendo cada gerente obligar a la Sociedad con su sola firma. El o los gerentes ejercerán su cargo por tiempo indeterminado, hasta que la Asamblea de socios determine lo contrario. En este acto, se designa como gerente al Sr. Ariel Raúl Odetti, D.N.I. Nº 21.999.681, quien permanecerá en el cargo por el tiempo previsto en esta cláusula y tendrá las facultades que se establecen en este estatuto. La Asamblea, por mayoría simple en reunión que se convoque a tal efecto, designará al profesional que se desempeñará como director médico". "OCTAVO: FACULTADES DEL GERENTE: El o los gerentes tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial y 9 del decreto ley 5965/63. Podrán, en consecuencia, para el cumplimiento de los fines sociales y salvo las prohibiciones o limitaciones expresas y taxativas que se establecen al final de esta cláusula, constituir toda clase de derechos reales; permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles; administrar bienes de otros; otorgar poderes generales o especiales; realizar todo contrato o acto por el que se adquieran o enajenen bienes; contratar o subcontratar cualquier clase de trabajadores, operaciones, negocios o servicios; participar en todo tipo de licitaciones públicas o privadas; abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos, ya sean nacionales o provinciales, municipales o privados, y con otras entidades financieras; y, en definitiva, realizar cualquier otro acto que se relacione con el objeto de la sociedad. No obstante, el o los gerentes requerirán aprobación de la asamblea en los siguientes supuestos: a) Por mayoría simple, para tomar créditos o financiaciones, tanto bancarias o extrabancarias, por importes superiores a cincuenta (50) veces el valor nominal del capital social; b) Por mayoría agravada, con voto afirmativo de dos terceras (2/3) partes del capital social, para enajenar bienes registrables y otorgar avales, asumir garantías o fianzas por obligaciones de terceros"; e) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 50 años del último convenido; f) Modificar el artículo SEGUNDO del Contrato Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: DURACIÓN: Su vigencia se pacta hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil setenta (31/12/2070)"; g) Modificar el artículo DUODÉCIMO del Contrato Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "DUODÉCIMO: Cualquiera de los socios podrá ceder total o parcialmente sus cuo-

tas sociales a terceros, gozando de derecho de preferencia de compra los restantes socios. A tal efecto, el socio vendedor deberá comunicar su oferta a estos, por medio fehaciente, quienes deberán expedirse en el término de diez días a partir de su recepción, bajo apercibimiento de que se considere aceptada la propuesta de venta al tercero. El tercero cesionario se incorporará a la sociedad sin posibilidad de oposición por parte de los otros integrantes, mediante una simple notificación acompañada de copia certificada del instrumento de transferencia que se haga llegar a la gerencia". La Carlota. 19/04/2021.

1 día - Nº 307874 - $ 3448,17 - 26/04/2021 - BOE

PROCEALIM CORDOBA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Abril de 2021 el Directorio de PROCEALIM CORDOBA S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: DANIEL OSVALDO COLANTONE, DNI: 18.172.479, argentino, nacido el día 24 de Enero de 1967, estado civil casado, de profesión comerciante; Directora Suplente: MARIANA MARCOTTI, DNI 22.773.413, argentina, nacida el día 07 de Junio de 1972, estado civil casada, de profesión comerciante. Todos con mandato por tres ejercicios, contados a partir de la presente Asamblea. Las autoridades fijan domicilio especial en la Sede Social, sito en calle Maipú 250, piso PB, Depto. 7 y 9, barrio Centro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura Art. 284 LGS.

1 día - Nº 308078 - $ 315,34 - 26/04/2021 - BOE

LA 60 GNC S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA: Acta Constitutiva del 15/04/2021. ACCIONISTAS: Néstor Antonio RODRÍGUEZ, D.N.I. nº 20.381.762, C.U.I.T. nº 20-20381762-3, argentino, nacido el 28/06/1968, casado, comerciante, con domicilio en calle Hnos. Warnes 1.429, Bº Los Granados, Córdoba y Mauro Andrés Horacio FRANCO, D.N.I. nº 26.956.312, C.U.I.T. nº 20-26956312-6, argentino, nacido el 24/11/1978, soltero, mecánico, con domicilio en calle 11 de septiembre 2.857, Córdoba. DENOMINACIÓN: LA 60 GNC S.A. DOMICILIO Y SEDE: Domicilio legal en jurisdicción de Pcia. de Córdoba, Rep. Arg. Domicilio de sede social: 11 de septiembre 2.857 – Ciudad de Cba. . PLAZO: 99 años, desde su inscripción en el R.P. OBJETO SOCIAL: A) COMERCIALES: 1) Compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, importación y/o exportación de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, baterías, motores, combustibles, lubricantes y/o cualquier otro artículo, producto o subproducto y/o mercaderías industrializadas o no, para vehículos automotores, motocicletas y/o cualquier otra clase de rodados; 2) Compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, importación y/o exportación de automotores, tractores, motocicletas, motores y/o cualquier otra clase de rodados en general, nuevos o usados y 3) Explotación de estaciones de servicio. B) SERVICIOS: 1) Lubricación, lavado y engrase de vehículos; 2) Servicio integral de automotores, motocicletas y/o cualquier otra clase de rodados, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, sus partes y accesorios, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones; 3) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas y 4) Instalación de equipos de gas natural comprimido en vehículos automotores y/o cualquier otra clase de rodados y renovación de obleas. C) INDUSTRIALES: Fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores, motocicletas y/o cualquier otra clase de rodados y en especial fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados para automotores, motocicletas y/o cualquier otra clase de rodados. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto Social. CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de $ 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal de $ 100 cada una. SUSCRIPCIÓN: Néstor Antonio RODRÍGUEZ, el 50 %, o sea 500 acciones y Mauro Andrés Horacio FRANCO, el 50% o sea 500 acciones. INTEGRACIÓN: 25 % al momento de la constitución. Saldo en 2 años desde la inscripción. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores titulares, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos por el mismo término, de manera indefinida. La Asamblea debe designar mayor, menor o igual número de Directores suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso que se prescinda de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria, de conformidad con el artículo 258 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Siempre que la Asamblea no haya efectuado la distribución de cargos, el Directorio en su primera reunión deberá designar un Presidente y un Vicepresidente, en caso de que se haya fijado en más de uno el número de Directores. El Vicepresidente reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento, temporal o definitivo. REPRESENTACIÓN LEGAL: Estará a cargo del Presidente del Directorio y en caso de haberlo reemplazado, del Vicepresidente o de quien legalmente los sustituya. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: El Directorio de la Sociedad se conforma con un miembro titular y un suplente designados por 3 ejercicios económicos. Director titular y Presidente: Néstor Antonio RODRÍGUEZ y Director suplente: Mauro Andrés Horacio FRANCO. Ambos constituyen domicilio especial en los mencionados supra, junto a los demás datos personales. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de 1 Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios económicos. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. El Síndico deberá reunir las condiciones y tendrá las funciones, derechos y obligaciones establecidas por Ley 19.550 y sus modificatorias. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo nº 299 de la Ley nº 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55 del mismo ordenamiento legal. Los accionistas prescinden de la Sindicatura en el ejercicio económico que finalizará el 31.12.2020. Los accionistas adquieren las facultades de contralor, conforme el artículo 55 L.G.S. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 308113 - $ 2876,83 - 26/04/2021 - BOE

RG ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Edicto rectificatorio del edicto N°300945, de fecha 17/03/2021. Que habiéndose omitido consignar la suscripción e integración del capital social, se aclara que, por contrato social de fecha 09/03/2021, el mismo se fijó en la suma de $100.000, dividido en 100 cuotas sociales de valor nominal $1.000 cada una, las cuales son

suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 50 cuotas sociales el Sr. Rodrigo García; 25 cuotas sociales la Sra. Nadia Gisela Miron; y 25 cuotas sociales el Sr. Pablo Sebastián Martini. Los aportes se realizarán en dinero, habiéndose integrado un porcentaje del 25% al momento de la suscripción del contrato constitutivo, es decir $25.000, debiendo complementarse el equivalente al porcentaje restante (75%), es decir, la suma de $75.000, dentro del plazo de dos años contados a partir del día de la fecha del instrumento constitutivo. Respecto al objeto social, en donde dice "Para ello, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra índole que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, a cuyo fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento", deberá decir "Para ello, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra índole que se relacione directamente con el objeto social, a cuyo fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento". Por último, se declara como domicilio especial del gerente, Sr. Rodrigo García, el sito en calle San Jerónimo N°167, Piso 15, Of. "G", Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 308118 - $ 974,66 - 26/04/2021 - BOE

CERRO CHICO S.R.L

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Entre las Señoritas MARIA NATALIA LUJAN, DNI: N° 36.984.842, nacida el 06/12/1993, soltera, Argentina, Comerciante, con domicilio en Libertad 714, Corralito, Córdoba, ANA CLARA LUJAN, D.N.I. N°39.025.458, nacida el 01/03/1995, soltera, Argentina, Comerciante, con domicilio en Libertad 714, Corralito, Córdoba, y la Señora MARIA, EUGENIA, PICABEA, Argentina, casada, nacida el 14/08/1966, D.N.I. Nº 18.184.657, comerciante, domiciliada en Bolívar 40 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, en su condición de únicas socias de Cerro Chico S.R.L. inscripta originalmente en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Nº 178, Folio 751, tomo 4 del quince de Marzo de 1991, posteriores modificaciones inscriptas en el mismo registro e igual protocolo; al Nº 545, Folio 2351, Tomo 1 del 22 de Abril de 1994, al Nº de matrícula 5218/B del 03 de Junio de 2003; y modificación inscripta en tomo 1, folio 188, del 5 de mayo de 2009 al Nº de matrícula 5218/B y por ultimo transferencia de cuotas sociales del 11 de Marzo de 2021 que forma parte integrante de esta modificación contractual, resuelven modificar las clausulas segunda y cuarta del Contrato Social actual, las que quedaran redactadas de la siguiente manera: "SEGUNDA": El término de duración de la sociedad será de 100 años, contados desde la fecha de inscripción; los socios podrán resolver parcialmente el contrato mediante aviso a la sociedad y demás socios, con noventa días de anticipación al cierre del ejercicio respectivo. "CUARTA": El Capital Social se fija en la suma de $10.000 (Pesos diez mil) dividido en diez (10) cuotas de $1000 (un mil pesos) cada una. Le corresponden a la Señora MARIA EUGENIA PICABEA la cantidad de 1 (una) Cuota social de $1.000, que representa $1000 (pesos un mil) del Capital Social, a la señorita ANA CLARA LUJAN le corresponden 5 (cinco) cuotas sociales de $1000 cada una, lo que equivale $5.000 (cinco mil pesos) de capital social y la señorita MARIA NATALIA LUJAN posee 4 (cuatro) cuotas sociales de valor nominal $1.000 cada una, lo que representa $4.000 (cuatro mil pesos) de Capital Social. Las partes de conformidad con el presente contrato suscriben suscriben cuatro ejemplares de un mismo original y a un solo efecto en la ciudad de Rio Tercero, provincia de Córdoba, República Argentina el día 11 de Marzo de 2021.

1 día - Nº 308048 - $ 1211,04 - 26/04/2021 - BOE

LGM SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 30/03/2021. Socios: 1) MARIO ALBERTO GONZALEZ, D.N.I. N°12185577, CUIT/CUIL N° 20121855772, nacido el día 17/06/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Posta Espinillos 340, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LGM SERVICIOS S.A.S.Sede: Calle Posta Espinillos 340, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. B) CONSULTORÍA: Prestar servicios de asesoramiento, armado de proyecto, conducción técnica, dirección de obra, peritaje, apoyo técnico y científico a favor propio y/o de terceros. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de establecimientos de todo tipo. Las actividades de consultoría serán realizadas a través de profesionales con titulo habilitante y debidamente matriculados en el colegio correspondiente. C) INMOBILIARIA: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. D)FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. E) MANDATARIA: Podrá asumir la representación comercial y/o ser depositaria, consignataria o distribuidora de sociedades nacionales o extranjeras que tengan actividades afines o vinculadas al objeto social. Podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o fideicomisaria de cualquier emprendimiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO ALBERTO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIO ALBERTO GONZALEZ, D.N.I. N°12185577 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SILVIA PATRICIA HOYOS, D.N.I. N°13662864 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO ALBERTO GONZALEZ, D.N.I. N°12185577. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - Nº 308755 - s/c - 26/04/2021 - BOE

FERES SAKER S.R.L.

MODIFICACIÓN

Acta: 04/03/2008. Socios: CECILIA INÉS DÍAZ OTAÑEZ D.N.I. n° 16.743.955 CUIT n° 27-16743955-7, argentina, casado, comerciante, mayor de edad, con domicilio real en calle Rosales n° 3787, B° Villa Argentina, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y GUSTAVO PABLO STORINO D.N.I. n° 14.703.380 CUIT n° 20-14703380-0, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio real en calle Rosales n° 3787, B° Villa Argentina, Provincia de Córdoba. Administración: Unipersonal por tiempo indeterminado designando para ello como Gerente a CECILIA INÉS DÍAZ OTAÑEZ. Sede: Diego de Almagro n° 1349. B° Colonia Lola de la ciudad de Córdoba. Acta: 09/12/2019. Plazo: 30 años desde la inscripción.

1 día - Nº 308187 - $ 276,12 - 26/04/2021 - BOE

FORMULA 100
PROYECTOS COMERCIALES S.A.

Convocatoria. Por Acta de Directorio de fecha 19/04/2021, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo de 2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 361 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.- 2) Consideración de la Memoria y los documentos que prescribe el art. 234 en su inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 10º ejercicio económico cerrado el día 31 de octubre de 2020.- 3) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.- 4º) Distribución de utilidades.- 5°) Reforma de estatuto en sus artículos tercero (Objeto Social) y décimo tercero (Asambleas).- Nota: tres días antes por lo menos de la fecha indicada para la reunión, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente. El Directorio.

5 días - Nº 308251 - $ 4794,50 - 28/04/2021 - BOE

GRUPO SASSINORO SA

ALTA GRACIA

En la Ciudad de Alta Gracia a los 19 días del mes de abril del año 2021, se reúnen los socios de Grupo SASSINORO SA, en su sede social situada en calle Arzobispo Castellanos Nº 536, quienes de manera unánime, en Asamblea General Ordinaria Unánime, convocada por Acta de Directorio de fecha 05/04/2021, toman conocimiento de las siguientes trasferencias de acciones: 1.- La efectuada, en fecha 18/03/2021, por Carlos CASTELLARO, DNI 27.212.415, a favor de Mauricio José PERSICHELLI, DNI 33.411.262, por la cantidad de 45 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción, de esos cien de valor nominal cada una, integradas en un ciento por ciento, representativas del cuatro y medio por ciento del capital social de dicha sociedad; 2.- La efectuada, en fecha 18/03/2021, por Norberto David BEAS, DNI 29.615.919, a favor de Gabriela Inés PERSICHELLI, DNI Nº 29.615.880, en igual cantidad y valor que le anteriormente descripta.

1 día - Nº 308257 - $ 393,78 - 26/04/2021 - BOE

NH TRUCK PARTS S.A.S.

RIO CUARTO

Por Reunión de Socios celebrada el día 06/03/2020 se decidió ratificar el acta Reunión de Socios de fecha 20 de Diciembre del año 2018, atento a que la misma fue con una fecha anterior a la habilitación de los libros digitales; Mediante la presente Publicación se RECTIFICA EL EDICTO N 247576 PUBLICADO EL 17/01/2020 EN RELACION AL ARTICULO 5 DEL ESTATUTO SOCIAL, donde dice "ARTÍCULO 5": El capital social será de pesos SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL ($ 625.000) representado por SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (6.250) acciones de pesos CIEN ($ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el Art. 44 de la ley 27349. Debe leerse ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de pesos seiscientos veinticinco mil ($625.000), representado por seis mil doscientos cincuenta (6.250) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B", con derecho a un (1) voto por acción, de un valor nominal de cien pesos ($100,00) cada una.

1 día - Nº 308339 - $ 472,75 - 26/04/2021 - BOE

MOTCOR S.A.

Se rectifica el edicto Nº 304156 publicado en BO el 07/04/2021 ya que se omitió consignar la distribución de cargos resuelta por acta de directorio de fecha 12/11/2020 designándose Presidente al Sr. Gregorio Tagle DNI N° 26.481.303. Se ratifica todo lo demás.-

1 día - Nº 308652 - $ 219,40 - 26/04/2021 - BOE

EL TRECE GANADERA S.A.

DEL CAMPILLO

ESCISION – INCORPORACION

"EL TRECE GANADERA S.A." (Escindente), con sede social en calle Carlos Gardel Nº 295, Barrio Cook de la localidad de Del Campillo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, debidamente inscripta por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula Nº 18.145-A, en fecha 05 días de Octubre del Año 2018; mediante resolución social aprobatoria suscripta el 21/04/2021 con "FRANCO CERVIO E HIJOS S.A." (Escisionaria), con sede social en calle Carlos Gardel N° 314, de la localidad Del Campillo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba y "EL TRECE DE CERVIO S.A." (Escisionaria), con sede social en calle Carlos Gardel N° 295, de la localidad Del Campillo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, debidamente inscriptas por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo las Matrículas Nº 26689-A, en fecha 26 de Enero del año 2021, y Nº 26704-A, en fecha 28 de Enero del año 2021, respectivamente, han acordado la Escisión – Incorporación en los términos del Artículo 88, párrafo I de la ley 19.550 entre: "EL TRECE GANADERA S.A. – FRANCO CERVIO E HIJOS S.A. – EL TRECE DE CERVIO S.A.". La Escisión – Incorporación se realizó sobre la base del Balance Especial de la sociedad, confeccionado al 31/01/2021, de los que resulta las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: I) EL TRECE GANADERA S.A.: Activo: $72.230.000,00. Pasivo: $0,00. II) FRANCO CERVIO E HIJOS S.A.: Activo: $94.841.290,29. Pasivo: $52.012.290,29. III) EL TRECE DE CERVIO S.A.: Activo: $90.507.742,79. Pasivo: $47.678.742,79. Como consecuencia de la Escisión - Incorporación, la sociedad escindente "EL TRECE GANADERA S.A." reducirá su capital so-

cial a la suma de Pesos SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CATORCE con 22/100 ($6.450.414,22), con la consecuente modificación del Artículo 5º de su Estatuto Social. Las sociedades escisionarias existentes "FRANCO CERVIO E HIJOS S.A." y "EL TRECE DE CERVIO S.A." incrementarán su capital social a la suma de Pesos TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS con 89/100 ($3.824.792,89) cada una respectivamente.-

3 días - Nº 308493 - $ 5676,60 - 27/04/2021 - BOE

DIMARÍA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 1.3.2021 se designó para integrar el directorio como Presidente: FEDERICO GASTÓN SÁNCHEZ DELGADO, D.N.I. Nº 24.991.733; Vicepresidente: HECTOR NELSON HERNANDO, D.N.I. N° 7.998.434; Directores Titulares: LUIS EDUARDO SANCHEZ, DNI. N° 6.557.682 y ANDREA CARLA HERNANDO, D.N.I. N° 23.684.285 y como Director Suplente: GERMAN ALFONSO MONGUILLOT, D.N.I. Nº 17.384.011.

1 día - Nº 308603 - $ 335,85 - 26/04/2021 - BOE

ORGANIZACIÓN PACAA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 23.2.2021 se designó como: a) Presidente: JOSE MARIA BISIO, D.N.I. N° 21.759.402 y b) Director Suplente: JUAN MANUEL BISIO, D.N.I. N° 23.550.684.

1 día - Nº 308622 - $ 165 - 26/04/2021 - BOE

FENIX S.R.L.

Mediante Acta Nº 2 de fecha 13 de enero de 2021, se reúnen en la sede social, los Sres. Mario Manuel Del Riego, D.N.I nº 5.384.923; Mariela Soledad Del Riego, D.N.I nº 23.089.312; Juan Pablo Del Riego, D.N.I nº 23.764.626 y Mario Javier Del Riego, D.N.I nº 27.670.859 en su carácter de únicos socios de la sociedad "FENIX S.R.L." y en unanimidad modifican la cláusula séptima del contrato social la cuál quedará redactada de la siguiente manera " SÉPTIMA - ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de uno ó mas gerentes, socio/s ó no en forma indistinta-, designado/s en reunión de socios. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar actos tendientes al cumplimiento del objeto social. La representación de la sociedad también podrá ser ejercida por gerentes, o apoderados designados en reunión de socios, a los que se les otorgará poder suficiente. El/los gerente/s, ó apoderados pueden ser reemplazados en cualquier momento por aprobación de la mayoría simple de capital presente en asamblea de socios.A su vez se resuelve por unanimidad determinar en uno el número de gerentes, recayendo tal designación desde el día de la fecha en la Sra. Mariela Soledad Del Riego, D.N.I. Nº: 23.089.312 de 48 años de edad, nacida el 27 de diciembre de 1972, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear 334 7º piso Depto. A; por tiempo indeterminado y como límite hasta el plazo de duración de la sociedad. En razón de ello, desde el día de la fecha cesa en el cargo el anterior Gerente, Sr. Mario Javier Del Riego, D.N.I nº 27.670.859.

1 día - Nº 308645 - $ 1425,55 - 26/04/2021 - BOE

LOBOY S.A.

CANALS

DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de Abril de 2014 se designaron a los miembros del Directorio por tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrés Hasenclever, DNI Nº 16.345.096; para Vicepresidente: Mariana Hasenclever, DNI Nº 12.543.671; y para Director Suplente: German Ernesto Hasenclever, DNI Nº 12.285.185.-

1 día - Nº 308799 - $ 353,70 - 26/04/2021 - BOE

MEGABLOCK S. R. L.

BELL VILLE

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato de cesión de cuotas de fecha 11/01/2021, Franco Miguel GENOVESE, DNI 30.507.561, nacido el 05/10/1983, soltero, comerciante, con domicilio en Zona Rural de Villa María (Cba), vende, cede y transfiere a favor de Gustavo Germán BRINER, argentino, DNI. nº 22.830.342, nacido el 14/11/1972, casado con Gisela Marina Aloco, comerciante, domiciliado en calle Avda. Italia nº 15 de Bell Ville, la totalidad de las cuotas sociales que le corresponden enla sociedad (200 cuotas sociales), lo que equivale en conjunto al 33.33 % del capital social que posee en MEGABLOCK S. R. L., totalmente suscriptas e integradas. Con motivo de la cesión mencionada, por Acta de Reunión de Socios numero Siete de fecha 20/01/2021 se resolvió la modificación de la cláusula CUARTA del contrato constitutivo de MEGABLOCK S. R. L., con domicilio legal y sede social en Intendente Colmano 460 de Bell Ville, inscripta en Registro Público de Comercio, bajo la MATRICULA Nº 19164 – B, del 18/04/2016, el que queda redactado de la siguiente manera: "CLAUSULA CUARTA: Capital Social: Suscripción: El capital social se fija en la suma de PESOS SESENTA MIL ($ 60.000,00), que se divide en SEISCIENTAS CUOTAS, iguales de $ 100,00, cada una, que suscriben los socios de la siguiente manera: El Sr. Mariano BADIA, doscientas (200) cuotas, representativas del treinta y tres punto treinta y cuatro por ciento (33,34 %) del capital social, es decir la suma de Pesos VEINTE MIL ($ 20.000,00); el Sr. Pablo José ABATEDAGA, doscientas (200) cuotas, representativas del treinta y tres punto treinta y tres por ciento (33,33 %) del capital social, es decir la suma de Pesos VEINTE MIL ($ 20.000,00); y el Sr. Gustavo Germán BRINER, doscientas (200) cuotas, representativas del treinta y tres punto treinta y tres por ciento (33,33 %) del capital social, es decir la suma de Pesos VEINTE MIL ($ 20.000,00)".-

1 día - Nº 308667 - $ 1679,70 - 26/04/2021 - BOE

LOBOY S.A.

CANALS

DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de Abril de 2017 se designaron a los miembros del Directorio por tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrés Hasenclever, DNI Nº 16.345.096; para Vicepresidente: Mariana Hasenclever, DNI Nº 12.543.671; y para Director Suplente: German Ernesto Hasenclever, DNI Nº 12.285.185.-

1 día - Nº 308805 - $ 353,70 - 26/04/2021 - BOE

CENTRO INTEGRAL DE GERONTOLOGIA (C.I.G) SAS

LAS VARILLAS

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Con fecha 21 de abril de 2021, la sociedad mediante reunión de socios general extraordinaria realizada en la Sede Social de calle Rivadavia 144 de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo de la Provincia de Córdoba, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 37 inc. B de la ley 27439 RESOLVIO : Rectificar y ratificar todo lo actuado en el acta de fecha 12.02.2021, modificar los artículos 7° y 8° de los Estatutos Sociales de la empresa habiéndose aprobado el siguiente

texto MODIFICASE : "ADMINISTRACION- REPRESENTACION- USO DE LA FIRMA. ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. GERARDO ALBERTO BENAVIDEZ, DNI N° 17.160.795, de profesión médico, mat. Prof. N° 21058/6 del Colegio Médico de la Provincia de Córdoba, que revistira el carácter de administrador Titular. - En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Lucas Rubén Vulecovich, DNI n° 29.883.027, empleado de la sanidad, en el carácter de administrador suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos, y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. - ARTICULO 8°: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GERARDO ALBERRTO BENAVIDEZ DNI N° 17.160.795, en caso de ausencia o impedimento corresponderá al suplente y/o apoderado, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa". - Por la misma se rectifica y ratifica todo lo actuado en reunión de socios de fecha 12.02.2021, y se fija, por nota separada de los funcionarios designados como domicilios legales, las declaradas en el libro de Asistencia a la Asamblea: el administrador titular en la calle Santa Fe 489 – Cania. San Bartolomé- Dpto. San Justo; y el administrador suplente en la calle Danilo Loria 3 de la localidad de La Francia, dpto. San Justo; ambos de la Provincia de Córdoba, República Argentina, donde tendrán validez todas las notificaciones que se realicen sobre este tema.

1 día - Nº 308850 - $ 2173,55 - 26/04/2021 - BOE

CUESTA COLORADA SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Ordinaria Extraordinaria. Por Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria de fecha 26 de Febrero de 2021 los Sres. accionistas de la sociedad CUESTA COLORADA SOCIEDAD ANÓNIMA, por decisión unánime, resolvieron modificar el Artículo 3º del Estatuto Social referente al Objeto social, quedando redactado como se transcribe a continuación: "ARTICULO 3. La Sociedad tiene por objeto la explotación de las siguientes actividades: a) Agropecuaria: mediante la explotación directa o por medio de terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas o forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, de actividades relacionadas con la cría, invernación, venta, cruza de ganado o hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, siembra y recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de cualquier otra operación o proceso agrícola o ganadero. b) Inmobiliaria: mediante la explotación directa o por medio de terceros, en predios de la sociedad o de terceras personas, de actividades relacionadas con la compra, venta y locación de inmuebles, urbanos o rurales, loteos cerrados o abiertos, urbanizaciones especiales, con capacidad para someter o afectar inmuebles al régimen de propiedad horizontal. En tal sentido, podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar, alquilar o subdividir inmuebles urbanos o rurales, dar o tomar préstamos y financiaciones en general o intervenir en la constitución de hipotecas. c) Construcciones: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; construcción de edificios en altura, afectados a la Ley de Propiedad Horizontal; construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación; redes para la distribución de agua corriente, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües y redes de desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y redes para el tendido de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo. d) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas, garantías y avales a terceros o sociedades controladas y/o vinculadas, incluyendo la constitución de garantías reales y la celebración de Fideicomisos de Garantías. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A los fines expresados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o este estatuto, y podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social, como así también importar y exportar todo tipo de bienes, sean estos registrables o no, por cuenta propia y/o de terceros, y que se relacionen con su objeto social. Podrá también en relación con los fines expresados participar en operaciones de financiación o contraer préstamos en instituciones bancarias o financieras". Asimismo en el tercer punto del Orden del Día de la mencionada Asamblea, se ratifico íntegramente lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2020 que trato la elección de las Autoridades del Directorio de la sociedad, que se publico en Boletín Oficial de la Pcia. de Córdoba, conforme da cuenta el Edicto Nº 292674 de fecha 7 de enero de 2021 al cual remitimos.

1 día - Nº 307178 - $ 2130,59 - 26/04/2021 - BOE

CÓRDOBA BIENES RAICES S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de Marzo de 2021 los Sres. accionistas de la sociedad CÓRDOBA BIENES RAICES S.A., por decisión unánime, resolvieron modificar el Artículo 3º del Estatuto Social referente al Objeto social, quedando redactado como se transcribe a continuación: "ARTICULO 3. La Sociedad tiene por objeto la explotación de las siguientes actividades: a) Agropecuaria: mediante la explotación directa o por medio de terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas o forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, de actividades relacionadas con la cría, invernación, venta, cruza de ganado o hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, siembra y recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de cualquier otra operación o proceso agrícola o ganadero. b) Inmobiliaria: mediante la explotación directa o por medio de terceros, en predios de la sociedad o de terceras personas, de actividades relacionadas con la compra, venta y locación de inmuebles, urbanos o rurales, loteos cerrados o abiertos, urbanizaciones especiales, con capacidad para someter o afectar inmuebles al régimen de propiedad horizontal. En tal sentido, podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar, alquilar o subdividir inmuebles, urbanos o rurales, dar o tomar préstamos y financiaciones en general, excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financie-

ras, o intervenir en la constitución de hipotecas. c) Construcciones: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; construcción de edificios en altura, afectados al Régimen de Propiedad Horizontal; construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación; redes para la distribución de agua corriente, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües y redes de desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y redes para el tendido de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo. A los fines expresados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o este estatuto, y podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto social, como así también importar y exportar todo tipo de bienes, sean estos registrables o no, por cuenta propia y/o de terceros, y que se relacionen directamente con su objeto social. Podrá también en relación con los fines expresados participar en operaciones de financiación o contraer préstamos en instituciones bancarias o financieras".

1 día - Nº 307179 - $ 1628,15 - 26/04/2021 - BOE

CSA CONSTRUCCIONES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 30/11/2020, se resolvió la elección del Sr. Gabriel Alejandro Bellizi Rallin, D.N.I. N° 23.316.516, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Claudia Mercedes Montero, D.N.I. N° 25.247.144, como Director Suplente.

1 día - Nº 307763 - $ 115 - 26/04/2021 - BOE

SAN BARTOLITO S.A.

FREYRE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2021, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. HÉCTOR LORENZO PAIROLA, DNI Nº 6.446.659, como Director Titular Presidente; y a la Sra. GRISELDA EMMA PIGNATTA, DNI N° 6.676.076, como Directora Suplente. Fijan todos domicilio especial a los efectos previstos en el artículo 256 de la Ley Nº 19.550, en calle Alsina Nº 316, de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba. Asimismo, declaran bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley Nº 19.550.

1 día - Nº 308003 - $ 232,13 - 26/04/2021 - BOE

PRACTICA PUM S.A.S.

REFORMA DEL ESTATUTO
CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL

Por Reunión de Socios Nº 1 con fecha 1 de Febrero de 2021, se resolvió por unanimidad el cambio de la Denominación Social, reformando el artículo primero del Estatuto Social de PRACTICA PUM S.A.S., el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1: La sociedad se denomina "UNSER DACH S.A.S."". De acuerdo a la reforma del estatuto social los señores accionistas de PRACTICA PUM S.A.S. por unanimidad deciden cambiar la denominación social a "UNSER DACH S.A.S.". Así mismo ratifican todos y cada uno de los actos llevados a cabo por la sociedad.

1 día - Nº 308007 - $ 228,42 - 26/04/2021 - BOE

MAGNUM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 29 de fecha 23 de Octubre de 2020, se resolvió la elección de los integrantes del DIRECTORIO y el período de mandato, a saber: por el término de tres ejercicios (los cerrados al 30-06-2021, 30-06-2022 y 30-06-2023): DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Eduardo Alfredo BENAGLIA, DNI Nº 14.292.271, CUIT Nº 20-14292271-2, de sexo masculino, de nacionalidad argentina, nacido el día quince de enero de mil novecientos sesenta y uno, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Carlos Linneo nº 5240, barrio Villa Belgrano de esta ciudad; DIRECTOR SUPLENTE: Valeria María GODINO, DNI Nº 18.629.304, CUIT Nº 27-18629304-0, de sexo femenino, de nacionalidad argentina, nacida el día veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y seis, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Ejército Argentino nº 9520, Country Lomas de la Carolina de esta ciudad. Ambos aceptan las respectivas designaciones bajo responsabilidades legales y fijan domicilio especial en Calle Los Moldavos Nº 3471 -lote 47- de la Ciudad de Córdoba. Córdoba, Abril 2021.

1 día - Nº 308006 - $ 520,45 - 26/04/2021 - BOE

LERCARA S.A.

SAN FRANCISCO

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 01/03/2021, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. GUILLERMO ANTONIO CEPPO, D.N.I. Nº 21.405.553 como Director Titular Presidente; a la Sra. GABRIELA HINTERMEISTER CODDA DE CEPPO, D.N.I. N° 92.275.269, como Directora Titular Vicepresidente; y a los Sres. NADIA CEPPO, D.N.I. N° 36.131.727 y MARTÍN CEPPO, D.N.I. N° 38.158.406, como Directores Suplentes. Fijan todos domicilio especial a los efectos previstos en el artículo 256 de la Ley 19.550, en calle Pasaje Cecil Newton N° 1868 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Asimismo, declaran bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - Nº 307979 - $ 293,61 - 26/04/2021 - BOE

M.E.M.T. S.A.

POZO DEL MOLLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Con fecha 21/12/2020 se realizó Asamblea Nº 22, en la que se resolvió por unanimidad: Elegir por tres ejercicios, como director titular a Marcos Andrés Turaglio, DNI Nº 32888867, en su carácter de presidente de la sociedad; y a Emiliano Carlos Turaglio, DNI Nº 35668171, como director suplente. La sociedad prescinde de sindicatura. 1 día.-

1 día - Nº 308101 - $ 115 - 26/04/2021 - BOE

AIR PHONE S.A.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Nº20 de fecha 22 de Julio de 2020, se eligieron Autoridades por un nuevo período estatutario, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gustavo Adolfo TROBBIANI, DNI N° 14.665.002; VICEPRESIDENTE: José Manuel TROBBIANI, DNI Nº 16.981.949; DIRECTORES SUPLENTES: Gustavo Fabián CONRRERO, DNI N° 14.511.385 y Francisco José TROBBIANI, DNI Nº 32.785.801. Todos fijan domicilio especial en Bialet Massé 1784, Bº Providencia, de

la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y proceden a aceptar los cargos y declarar bajo juramento no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art.264 de la Ley 19.550, firmando de conformidad al pie de la presente.

1 día - Nº 308088 - $ 301,56 - 26/04/2021 - BOE

TORNARE S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 10.03.2021, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente Celina Leonor Gopelson, D.N.I. N° 14.547.535 y Fabricio Marchi Tamburini DNI 44.115.319, como Director Suplente, por un mandato de tres ejercicios.

1 día - Nº 308108 - $ 115 - 26/04/2021 - BOE

CRASH AUTOPARTES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

SAN FRANCISCO

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 16 de abril de 2021, se resolvió ratificar íntegramente lo resuelto a través del Acta de Reunión de Socios de fecha 03 de marzo de 2021, cuyo contenido fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 13 de abril de 2021 (Publicación N° 305261).

1 día - Nº 308136 - $ 115 - 26/04/2021 - BOE

MARBE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 46, de fecha 10/03/2021 se resolvió la elección del Directorio el cual quedo conformado de la siguiente manera: Sr. Juan Carlos Petroni, D.N.I.. Nº 8.298.725, como Director Titular y Presidente, Sr. Carlos Leandro Petroni, D.N.I. Nº 25.958.345, como Director Titular y Vicepresidente, Sra Margarita Ramaer, D.N.I. Nº 12.280.036, como Directora Titular, Sra Sabrina Andrea Petroni , D.N.I. Nº 26.726.733, como Directora Titular, Sr Lucas Bannatyne Mackinlay Lascano, D.N.I. Nº 25.445.272, como Director Titular, Sr Jose Borgonovo , D.N.I. Nº 27.360.865, como Director Suplente y Sr Luciano Javier Rossi, D.N.I. Nº 24.629.834, como Director Suplente.-

1 día - Nº 308147 - $ 281,42 - 26/04/2021 - BOE

DON MARCELINO S. A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria Nº 43 del 8 de Noviembre de 2019, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en tres el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos: Presidente: José María Barrotto, D.N.I. Nº 06.644.916, Vice-Presidente: José María Barrotto (H), D.N.I. Nº 16.830.749, Secretario: Alicia Cecilia Elorza de Barrotto, D.N.I Nº 4.279.649, y Director Suplente: Alejandra Elena Barrotto, D.N.I. Nº 17.412.790.- Duración: tres ejercicios.-

1 día - Nº 308275 - $ 189,20 - 26/04/2021 - BOE

HACIENDA DOÑA EGLE S.A.

Mediante Asamblea Ordinaria de fecha 17/12/2018 se designó a Héctor Osvaldo Carbonari, DNI 11.745.503, como presidente del directorio, a Víctor José Morando, DNI 10.366.373, como Director Titular, María de las Mercedes Carbonari DNI 14.921.236, como Director Titular y María del Carmen Carbonari DNI 10.585.205 como Director Suplente. Duración de los cargos según estatuto: 3 ejercicios.Mediante Asamblea Ordinaria de fecha 09/09/2020 se designó a la Sra. María de las Mercedes Carbonari DNI 14.921.236, como presidente del directorio,a el Sr. Rogelio Ignacio Ferrer, DNI 13.536.950, como vicepresidente, y al Sr. Víctor José Morando, DNI 10.366.373, como Director Titular. Duración de los cargos según estatuto: 3 ejercicios.Mediante Asamblea Ordinaria de fecha 09/12/2020 se ratificó la designación del directorio conformado por la Asamblea Ordinaria de fecha 09/09/2020, directorio queda integrado de la siguiente manera: la Sra. María de las Mercedes Carbonari DNI 14.921.236, como presidente del directorio,a el Sr. Rogelio Ignacio Ferrer, DNI 13.536.950, como vicepresidente, y al Sr. Víctor José Morando, DNI 10.366.373, como Director Titular. Y se designó al Sr. Rodrigo José Ferrer, DNI 37.852.918, como Director Suplente. Duración de los cargos según estatuto: 3 ejercicios.

1 día - Nº 308311 - $ 587,76 - 26/04/2021 - BOE

LOBOY S.A.

CANALS

DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de Abril de 2020 se designaron a los miembros del Directorio por tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrés Hasenclever, DNI Nº 16.345.096; para Vicepresidente: Mariana Hasenclever, DNI Nº 12.543.671; y para Director Suplente: German Ernesto Hasenclever, DNI Nº 12.285.185.-

1 día - Nº 308812 - $ 353,70 - 26/04/2021 - BOE

ROLMAR S.A.

Por acta Asamblea Ordinaria del 03/02/2021 se resolvió: Designar las siguientes autoridades: Roberto Luis FARIAS, D.N.I. N° 14.408.735 en el cargo de Director Titular y Presidente fijando domicilio especial en Yapeyu Nº 1.415 Bº San Vicente y a la Sra. Vanesa Patricia TRIPCEVICH, D.N.I. Nº 27.495.967 como Directora Suplente, fijando domicilio especial en Agresola Nº 1926, por tres ejercicios.

1 día - Nº 308878 - $ 335,85 - 26/04/2021 - BOE

BITSION INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.

Por resolución de Asamblea Extraordinaria del 19/01/2021, se resolvió modificar el Artículo 1 del Estatuto: Denominación - Domicilio, el cual quedará redactado como sigue: "DENOMINACIÓN – DOMICILIO: Artículo 1º: La Sociedad se denomina "INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina".

1 día - Nº 307059 - $ 115 - 26/04/2021 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías
Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
http://boletinoficial.cba.gov.ar
boe@cba.gov.ar
@boecba